

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

V PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Año II

LIX Legislatura

Núm. Único

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2010

SUMARIO

| | |
|---|---------|
| ASISTENCIA | Pág. 1 |
| ORDEN DEL DÍA | Pág. 1 |
| MENSAJE DEL DIPUTADO ERNESTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO | Pág. 2 |
| INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS ELECTOS A LA MESA DIRECTIVA | Pág. 3 |
| DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DEL QUINTO PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y APERTURA DE SUS TRABAJOS | Pág. 3 |
| INTERVENCIONES DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS | Pág. 3 |
| CLAUSURAS | Pág. 28 |

Presidencia del diputado
Ernesto González Hernández

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito a la diputada secretaria Silvia Romero Suárez, pasar lista de asistencia.

La secretaria Silvia Romero Suárez:

Aguilar Alejandro Erika, Almazán Valenzo Aline Lizeth, Álvarez Ariza Marian, Bailón Villanueva Karen, Bartolo

Montiel Carlos Miguel, Bautista Benítez Jeshua Yire, Carbajal Solano Carlos Esteban, Carmona Coto Cristian Alejandro, Castro López Emily Eusebia, Chávez Leyva Veranea Nycteha, Díaz Esquivel Mirian, Escobar Rodríguez Isis, Felipe Díaz Briseyda, García de las Nieves Hilario, García Hernández Saúl, Gonzaga Dolores Eduardo, González Ruiz Carol Julieta, Ibarra Lorenzo Margarita, Liguizamo Berrum Marintia Rubí, Leyva Cruz Omar, Liborio Almazán Roberto, Macario García Rosendo, Mar de la Cruz Carlos Daniel, Marín Neri Israel, Martínez Andujar Viviana, Martínez Tolentino Angélica, Maximino Sánchez Suleidi, Mundo Rendón Adriana Lizbeth, Navat Francisco Mitzi Renata, Núñez Núñez Daniel Santiago, Osorio Montúfar Rodrigo, Pérez Teodoro Fredy, Ramírez Rojas Wenceslao, Reséndiz González América, Ríos Sales Emmanuel, Rojas Suárez Nereyda, Román Santos Baltazar, Santamaría Velasco Sebastián, Santos Ramos Marcelino, Tavira Mencia Cuauhtémoc, Toledo Dámaso Luis Antonio, Vargas Marcelino Sofía, Villa Tacuba Diana Paulina, Villanueva Jijón Madai, Villasana Flores Luis Fernando.

La secretaria Silvia Romero Suárez:

Se informa a la Presidencia la asistencia de 44 diputadas y diputados electos a la presente sesión de instalación.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley Orgánica que nos rige, y con asistencia de 44 de parlamentaristas electos, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión del Pleno del Quinto Parlamento Infantil se tomen, por lo que siendo las 9 horas con 7 minutos del día martes 27 de abril de 2010, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Miguel Albarrán Almazán, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Miguel Ángel Albarrán Almazán:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día

Primero.- Mensaje del diputado Ernesto González Hernández, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Honorable Congreso del Estado.

Segundo.- Integración de los y las parlamentaristas electos a la Mesa Directiva.

Tercero.- Declaratoria de la Instalación del Quinto Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero y apertura de sus trabajos.

Cuarto.- Intervenciones de las y los parlamentaristas.

Quinto.- Clausuras.

a) De la Sesión.

b) De los trabajos legislativos del Quinto Parlamento Infantil.

Servido, diputado presidente.

El Primer vicepresidente:

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, parlamentaristas electos, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

MENSAJE DEL DIPUTADO ERNESTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

En desahogo del primer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ernesto González Hernández, para que a nombre de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado dirija un mensaje.

El diputado Ernesto González Hernández:

Gracias.

Hoy es un día que el Congreso cumple algo que institucionalmente se ha venido haciendo aquí en Guerrero y hoy celebramos esta quinta edición de este parlamento infantil.

Quiero dejar de parte del Congreso un agradecimiento muy sincero a todas las instituciones que hicieron posible que hoy

estemos realizando este ejercicio parlamentario con las niñas y los niños del estado de Guerrero.

Quiero dejar ese testimonio al Instituto Estatal Electoral, gracias licenciado César Ramos, los consejeros electorales de esta institución, un reconocimiento también al Tribunal Electoral Estatal donde hemos contado en esa segunda edición de esta Quincuagésima Novena Legislatura también con el inigualable apoyo del magistrado presidente Jesús Villanueva Vega.

Asimismo, el agradecimiento a la Secretaría de Educación porque en esta segunda edición también hemos contado con ese gran respaldo, gracias también al secretario y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos también reconocerle esa gran aportación que ha hecho y aquí también le dejamos testimonio de gratitud al licenciado Juan Alarcón Hernández.

Gracias a mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana porque también con el apoyo de ellos hoy estamos realizando este Quinto Parlamento Infantil.

A la diputada Silvia Romero Suárez, al diputado Miguel Ángel Albarrán Almazán, al diputado Faustino Soto y al diputado Miguel Ángel Herrera.

Gracias también al presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Héctor Vicario, al presidente de la Mesa Directiva, Celestino Cesáreo.

Dejar también testimonio de reconocimiento aquí a esta perseverancia, esta dedicación de los niños parlamentaristas que resultaron electos a través de una convocatoria y donde demostraron esas cualidades que hoy los hace vivir este ejercicio de conocer las prácticas de uno de los tres poderes que es el Poder Legislativo, en este recinto donde se hacen las leyes, donde se reforman las leyes, donde se adicionan las leyes, en este recinto donde se da la normatividad para todos los guerrerenses hoy es un día que se va a dar esta práctica con la participación de todas las niñas y los niños parlamentaristas.

En este lugar del debate, en este lugar de concurrencia de ideas, en este lugar de análisis, en este lugar de reflexiones de todos ustedes, seguramente esta experiencia maravillosa es para sus padres y para sus maestros algo que enaltece la dedicación de ellos de sus padres, y el trabajo profesional de los maestros que hoy están viviendo este reconocimiento porque ustedes les han dado esa gran satisfacción por estar aquí en este recinto haciendo este parlamento infantil, por todas esas inquietudes que mostraron ustedes cuando fueron electos, por eso hoy aquí con todas estas instituciones que están y viven la vida diaria y política del estado de Guerrero, hoy será un día muy inmemorable para todos ustedes porque sabrán ustedes debatir todos sus derechos, sabrán tocar todos los demás de interés de todos ustedes en el entorno social, educativo, familiar de todos ustedes y seguramente hoy esta Legislatura también reafirma ese compromiso de guardar la memoria de este parlamento infantil y desde luego, darle seguimiento a todas esas inquietudes, todas esas propuestas

que ustedes hagan porque nosotros tenemos ese compromiso de hacerlo aquí por los niños y seguramente mañana que la historia sigue serán ustedes los actores también de las cosas que se vengan en ese devenir que les espera aquí a todos ustedes.

Gracias a todos y éxito niñas y niños parlamentarias.

Gracias.

INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS ELECTOS A LA MESA DIRECTIVA

El Presidente:

Enseguida le hacemos la atenta invitación a los integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares.

(LOS PARLAMENTARISTAS INFANTILES OCUPAN SUS LUGARES EN LA MESA DIRECTIVA)

Presidencia del Parlamentarista Infantil Jeshua Yire Bautista Benítez

El Presidente:

...(Falla de audio)...Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Almazán Valencio Aline Lizeth.

La parlamentarista Aline Lizeth Almazán Valenzo:

¿Sabes que está prohibido pegarle a un niño?, ¿sabes que todos los niños tienen que ser educados?, ¿sabes que la televisión tiene la obligación de tener programas adecuados para la infancia y sabes por qué?, porque existen los derechos de los niños.

Buenos días tengan todos los presentes, mi nombre es Aline Lizeth Almazán Valenzo.

Las niñas y los niños levantan la voz ante la violencia e inseguridad actual en nuestro estado de Guerrero, a nosotros los niños se nos asignan tareas y responsabilidades propias de nuestra edad, se nos inculcan valores y nos motivan a confiar en nosotros mismos, somos inquietos y juguetones, pero también somos capaces de crear porque nos ayuda nuestra imaginación que por naturaleza se nos da.

Los diputados que nos representan en el Congreso del Estado deben apostar a una niñez provechosa, libre, sin temor de salir a la calle y ser robado o secuestrado como nuestros padres nos lo advierten, si te sales a la calle te va a pasar a traer un carro, te robarán, te matarán, y venderán tus órganos o si bien te va te secuestrarán y me pedirán dinero que no tengo y al no darlo te cortarán un dedo, no se que es peor de los ejemplos que mis padres me dan, pero que horrible se escucha nuestra triste realidad.

Los aquí presentes no me dejarán mentir, estoy segura que sienten el mismo temor que mis padres y que ahora yo también

estoy sintiendo y me pregunto, porque en la escuela mi maestra me dice que los niños tenemos derechos y dentro ellos me nombra a libertad, también me habla de valores como el respeto, la justicia y demás y yo cada vez me siento más prisionero de mi casa, sin poder contradecir las nuevas reglas que han impuesto en mi familia como consecuencia de una ola de violencia e inseguridad que ha surgido en los últimos años.

A todo esto, crece más mi miedo cuando veo en las noticias que personas ligadas con el narcotráfico se enfrentan y mueren allí personas inocentes, entre ellos niños, que con sus ilusiones terminan pagando culpas de personas que no tienen la más mínima idea de lo que son los valores humanos, créanme que envidio a mis abuelos cuando me cuentan sobre sus sanas diversiones y me gustaría vivir en esa paz que ellos experimentaron y que por ahora se ve tan inalcanzable.

Recuerdo que mi mamá me decía que antes los padres les decían a los hijos, los niños ven, oyen y callan, pero una de las ventajas de esta época es que los niños vemos, oímos pero no callamos, y levantamos la voz uniéndonos a las exigencias de la sociedad en general para pedir a nuestros diputados, diputadas, senadores, autoridades políticas que se sumen a nuestro sentir, que propongan leyes o modifiquen las que ya existen, para que contengan penas más severas a secuestradores y narcotraficantes, que no tengan miedo, que no se dejen intimidar o extorsionar por ellos, porque a poco se adueñan de la libertad de nuestro Estado, quizá el aumentar el castigo a los delincuentes no solucione el problema, pero éstos lo pensarán más antes de cometer un delito y quizá también se necesite de mayor compromiso para la educación de la niñez, que incluya programas y proyectos que se apliquen en las escuelas y a los niños de la calle que con mayor facilidad tienen a convertirse en delincuentes.

Nosotros los niños, al igual que los adultos tenemos deseos y aspiraciones, algunos aspiramos a ser maestros, ingenieros, abogados, doctores, etc., porque, porque nuestra vida se basa en un modelo a seguir y si nuestras leyes pretenden que la educación de la niñez sea un buen ejemplo para los futuros, deben de construir el futuro en el presente.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Marian Álvarez Ariza.

La parlamentarista Marian Álvarez Ariza:

Todos los niños tenemos sed de aprender, pues la ignorancia esclaviza y el saber nos da poder.

Muy buenos días respetables presidentes del Congreso del Estado y demás legisladoras y legisladores aquí presentes, que constituyen esta Cámara de Diputados.

Estimados compañeros.

Público en general.

Mi nombre es Marian Álvarez Ariza, vengo de la escuela primaria Antorcha Socialista de la comunidad de Pipincatla, perteneciente a la zona número, con sede en Ixcateopan de Cuauhtémoc, de la región norte de Guerrero, hoy voy a hacer uso del derecho de la libertad de expresión al desarrollar mi tema el abuso sexual, porque es hora de alzar la voz para que nos escuche el mundo entero, todos los niños sabemos que la ley nos protege y defiende y contra el abuso.

Es decir, nadie tiene derecho a obligarte a hacer cosas que no te gusten, te incomoden, o te hagan sentir mal, una de las razones que me llevó a escoger este tema fue que a pesar de que este derecho está plasmado en la Constitución los niños siguen sufriendo abusos y maltratos y un ejemplo claro es el abuso sexual, pero ¿saben en que consiste el abuso sexual?, pues bien el abuso sexual consiste en que cuando una persona mayor acaricia a un niño, niña o adolescente en sus partes íntimas o en todo su cuerpo, por encima por debajo de su ropa y esta persona amenaza o pide al menor de edad que guarde eso en secreto y es ahí donde empieza el abuso sexual, ya que no se limita al contacto físico, sino también cuando los niños les toman fotografías con su cuerpo desnudo, les piden que les muestren sus genitales, los obligan a tocar a una persona adulta, a ver películas pornográficas y a presenciar actos sexuales.

Quien de todos ustedes pensó que el abuso sexual solo se da con personas desconocidas, están en un error, eso es mentira, el abuso sexual también se puede dar en la familia, ya sea por los padres, hermanos, tíos, primos o incluso se puede llegar a presentar en las instituciones por los profesores o compañeros de banquillo, mis compañeros y yo opinamos que es injusto que suframos estos atropellos y al parecer padres de familia y autoridades hacen caso omiso a esta situación, cuando nosotros los menores de edad deberíamos de gozar con plenitud de estos derechos constitucionales, por eso propongo lo siguiente:

Que el gobierno promueva campañas contra el abuso sexual, que haya más comunicación entre padres e hijos, que se funden asociaciones en todos los municipios para ayudar a las personas que han sufrido o están sufriendo el abuso sexual, que las escuelas brinden conferencias sobre la prevención del abuso sexual, que se elaboren leyes rígidas que castiguen a los pederastas adinerados, basta ya de autoridades corruptas y como niños tenemos el gran compromiso de estar alertar para saber detectar el abuso sexual.

Cuando algo te incomode de alguna persona aléjate de ella, pero sobre todo no te quedes a solas, platica con tus padres o con cualquier persona adulta que le tengan confianza, es importante denunciar este tipo de delito, pero más importante es evitarlo, padres, niños, maestros y autoridades, hay que unirnos y platicar de esta situación, y concientizarnos de lo grave que es, es hora de alzar la voz para que todas las niñas y los niños mexicanos sean liberados de tan graves conflictos en que la misma sociedad los tiene, porque de nosotros depende que el futuro sea mejor.

Vivan las niñas y los niños mexicanos que sueñan con un mundo mejor.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Karen Bailón Villanueva.

La parlamentarista Karen Bailón Villanueva:

Muy buenos días diputados del Honorable Congreso del Estado.

Público que nos acompaña.

Mi nombre es Karen Bailón Villanueva, vengo de la escuela primaria intercultural bilingüe Cuauhtémoc, de la colonia Francisco Villa, de la ciudad de Iguala, Guerrero, con el tema "Los Valores".

Hoy quiero hablarles de los valores, que son muy importantes en nuestra vida, y que la mayoría de nosotros no los practicamos, los valores son principios que trazan el camino hacia la cual la humanidad debe orientarse, con la finalidad de que todas las personas se desarrollen plenamente y convivan de manera armónica, son ideales que debemos alcanzar porque nos marcan retos para la vida diaria y en las actividades que realizamos con los demás.

Los valores guían los aspectos positivos que se desean que todos los practiquemos, sin importar nuestra edad, sexo, características físicas, formas de vida y lugar donde vivamos, en mi familia somos siete, mis hermanos y mis padres, ellos nos han sacado adelante, trabajan todos los días y luchan para que nada nos haga falta.

Nuestros padres nos han inculcado muchos valores, empezando con la responsabilidad de nuestra casa, con la escuela y la sociedad, cuando llega mi madre a casa ya debemos de tener hecha la tarea para que ella la revise, otro valor es la solidaridad, ese valor es muy importante, se trata de que debemos ayudarnos unos a otros y como dice el dicho, hoy por ti y mañana por mí.

También nos habla del valor de la generosidad, esto es que todo lo que tenemos pueda dividirse para que todos los aprovechen sin esperar nada a cambio es pensar en los demás y lo que podemos hacer para que estén mejor y saber que el que no puede dar nada no puede sentir nada y hoy les quiero decir queridos amigos y amigas, ¿dónde está el valor?, miles de personas que nos rodean y tu mismo son diferentes entre sí, hay hombres, mujeres, niños recién nacidos, jóvenes, adultos y ancianos, hombres fortachones y otros pequeños o delgados, chicas rubias y morenas, todos son diferentes.

Existen personas que tienen sus capacidades y otras que nacieron sordas, ciegas o mudas, todas estas diferencias son producto de la naturaleza, pero también unas son resultado de la vida en sociedad y de las injusticias, hay empresarios más ricos que un país entero y hay personas tan pobres que no pueden comprar una tortilla, ¿quién vale más de todos ellos?, ninguno, todos comparten algo, todos son seres humanos, basta que lo sean para que todos merezcan el mismo respeto, aprecio y oportunidad, los demás valen tanto como tú, o

dándole la vuelta a esta frase, tú vales tanto como los demás, los valores son parte de cada cual y nada ni nadie se los puede quitar.

Es importante que siempre recuerdes esto, todos somos del club de la humanidad y recuerda la perseverancia, la humildad y la dignidad nos llevan muy lejos y ustedes amigos diputados tienen el valor o les vale.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Carlos Miguel Bartolo Montiel.

El parlamentarista Bartolo Montiel Carlos Miguel:

Muy buenos días, es un honor y un gusto para su servidor Carlos Miguel Bartolo Montiel hablarles del tema “El derecho al respeto de nuestra personalidad”.

En el marco de los derechos del niño me voy a permitir hablarles del derecho al respeto de nuestra personalidad, entendiendo por esta a la forma en que pensamos, sentimos, nos comportamos e interpretamos la realidad, ¿porqué tratar este tema?, porque referirme al derecho al respeto de nuestra personal, en principio porque es común que a los niños todo se nos imponga, nuestra forma de vestir, de hablar, de conducirnos, es cierto que es importante la formación de hábitos pero muchas veces se llega al extremo de no permitirnos ni siquiera expresarnos.

Es verdad que somos niños y requerimos de la orientación de los adultos, pero también importa que tomen en cuenta lo que sentimos, deseamos y pensamos, por otra parte, considero que es importante porque estamos viviendo momentos en lo que todo cambia de manera permanente y veloz, por lo cual debemos estar preparados para enfrentar los retos que día a día se nos van presentando, de quienes considero que debemos recibir el respeto a nuestra personalidad, de los medios de comunicación, de las escuelas, del gobierno y de la familia.

Seguramente se preguntaran como es que van a respetar nuestro derecho a la personalidad, considero que este será atendido en el momento en que nos brinden una variedad de opciones para que podamos analizar y decidir lo que de acuerdo a nuestros valores, intereses y pensamientos nos parece correcto e importante.

Hablemos en primer lugar de los medios de comunicación, ¿qué nos ofrecen?, violencia, agresión y banalidades, dejando de lado y por lo tanto, negándonos el acceso a programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y hasta de esparcimiento y que obliguen a los medios de comunicación a ofertar acciones de paz, cultura y educación para los mexicanos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Jeshua Yire Bautista Benítez.

El parlamentarista Jeshua Yire Bautista Benítez:

Mi nombre es Jeshua Yire Bautista Benítez y mi tema es sobre la salud.

Considerando los derechos que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración Internacional de los Derechos del Niño, La Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley para la Protección de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes y la Ley para la Protección y Desarrollo de los Menores en el Estado de Guerrero, salud es uno de los derechos básicos que deben atender las autoridades en sus tres niveles de gobierno y que actualmente no se han cumplido totalmente.

En la escuela donde estudio mis compañeros y yo hemos platicado con niños y niñas de otros grupos y de otras escuelas y nos hemos dando cuenta que son muy pocos los que tienen garantizada la atención médica en instituciones públicas como el IMSS, el ISSSTE o sus padres cuentan con el seguro popular.

Hace unos meses nos otorgaron cartilla de salud que fueron muy difíciles de aceptar en el centro de salud y ahora no sabemos si tienen el mismo servicio que el seguro popular que en poblaciones alejadas poco o nada nos ayudan

Consideramos una prioridad prestar atención médica a la población infantil más necesitada, sobre todo en las zonas marginales, donde lo que falta es el dinero, muchos niños mueren porque no reciben la atención médica adecuada a tiempo.

En las poblaciones del municipio de Apaxtla y en la misma ciudad es frecuente que en sábado y en domingo no haya quien atienda a los enfermos, pregunto a los médicos y a las autoridades de salud, quienes no tenemos el dinero para pagar médicos o clínicas particulares, ¿sólo tenemos permitido enfermarnos donde nos atienden o de lunes a viernes?, si ustedes tuvieran hijos que vivieran en estos lugares donde no hay médicos ni públicos ni privados, mantendrían las mismas de otorgar el servicio de salud a la población mexicana?, por lo antes expuesto, considero importante, urgente y necesario que se emita un decreto que otorgue en nuestro Estado de Guerrero y en todo el país atención médica y medicinas a todos los niños y niñas en cualquier dependencia pública, ya sea IMSS, ISSSTE o centro de salud, sin más requisito que el presentar esta cartilla de salud, que a su vez debe ser entregada a los niños y niñas en cualquier escuela al inicio del año escolar.

Crear además leyes que hagan realidad este decreto, un número telefónico donde se pueda reportar a quienes no quieran atender al niño o niña que vaya a pedir consulta médica con su cartilla o que necesite una operación.

Pido a ustedes compañeros que apoyen mi propuesta para que vivamos seguros de contar con la atención y protección de nuestra salud, nuestros padres en muchos casos no tienen el dinero para pagar médicos o clínicas particulares que cobran muy caro por la atención médica.

Es importante que en nuestro gobierno de verdad cuide nuestra salud, por ello, levantamos la voz para pedir lo que por derecho nos deben otorgar, un niño sano es una patria con futuro.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Carlos Esteban Carbajal Solano.

El parlamentarista Carlos Esteban Carbajal Solano:

Buenos días a todos los presentes, mi es Carlos Esteban Carbajal Solano y vengo a hablar ante ustedes de un grave asunto que preocupa a las nuevas generaciones que el día de mañana tomaremos las riendas de este país, cuyo tema es sin racismo y sin discriminación saldremos adelante, son los actos de racismo y discriminación, que todavía existe en nuestro México del Siglo XXI, trayendo complicadas consecuencias, principalmente a muchos niños que no pueden tener una plena integración a la sociedad, la discriminación es histórica, por las absurdas razones de un grupo de población que se considera erróneamente superior, limitando a algunos grupos que por causas del destino han sido vulnerables de acuerdo a su raza, sexo, lengua, capacidades diferentes, religión o condición social.

Por eso estoy aquí compañeros, representante a esas personas que directa o indirectamente han sido afectadas en su vida por el racismo y la discriminación, se acabó, es tiempo de hacer valer sus derechos.

En mi corta vida, con la educación de mis padres y la orientación de mis maestros he aprendido que todos los seres humanos somos iguales, estamos dotados de grandes cualidades y siempre tenemos un plus que dar, pero falta esta oportunidad, esta confianza para que todos digan yo puedo.

Hemos tenido grandes modelos a seguir a lo largo de la historia, mujeres talentosas como Juana de Asbaje, sin limitantes como Helen Keller, hombres perseverantes como Benito Juárez, decididos como Hidalgo, Fray Teresa de Mier y los Niños Héroes, nos corresponde a nosotros vivir en un ambiente de igualdad, que nos permita apreciar la diversidad cultural y conocer los talentos de cada individuo.

Además de evitar que la clase privilegiada tome el control de nuestro país, limitando el progreso de estos grupos minoritarios y provocando que se estanquen de una manera muy agresiva.

Tenemos grandes ejemplos de la población indígena que pasan toda su vida en medio de la pobreza, trabajando para ganarse el pan de cada día, para que después de tanto esfuerzo pierdan sus tierras de manera fácil, quedando marginados o semi integrados en una sociedad que los discrimina, perdiendo su lengua materna, su cultura, su vestimenta tradicional y hasta su identidad por temor al fracaso social y malos tratos, díganme ¿a quien le gustaría vivir así? Y ¿qué pasa con la gente que discrimina a las mujeres, a las personas con capacidades diferentes, a la diversidad religiosa o simplemente

a los que tienen un color de piel diferente?, ¿dónde están los valores, donde están nuestras leyes que hablan de la desigualdad, discriminación e injusticia?, no, no lo podemos permitir.

Esos niños indígenas que han emigrado de las escuelas nos necesitan, aquellos que por naturaleza nacieron con capacidades diferentes y no son aceptados, nos necesitan, esos niños que por ser humildes económicamente y son humillados por sus propios compañeros nos necesitan o simplemente aquellos que por tener una apariencia débil, diferente, tez morena o ser de otra raza y dialecto y no son aceptados, nos necesitan, mas nos todo está perdido, no estamos solos, contamos con personas preocupadas por estos temas sociales que han trabajado arduamente pero debemos unir esfuerzos y actuar a fondo, por eso este es el momento adecuado para proponer lo siguiente:

En primer lugar necesitamos un cambio ideológico, que se debe de llevar desde el seno materno. Debemos tomar en cuenta que mucha gente no está informada de verdad, por eso solicitamos una gran campaña por parte de nuestras autoridades, haciendo uso de los medios de comunicación.

En segundo lugar, es necesario reforzar una educación en valores sociales, que cada familia tenga plena conciencia y respeto, la tolerancia, la igualdad y por supuesto que existe la vinculación con el área educativa, ya que los maestros son pilares importantes para nuestra educación.

En tercer lugar, hablando de la educación, que haya acceso para todo mundo, para tal efecto....

El Presidente:

Solicito al parlamentarista concluya con su intervención, ya que su tiempo se ha agotado.

El parlamentarista Carlos Esteban Carbajal Solano:

....accesos para niños con capacidades diferentes es una gran inversión, pero cada una de estas personas lo vale, por eso le pido a las autoridades y a la sociedad en general, que pongan sus ojos en el tema que nos preocupa y nos ocupa para lograr un cambio de actitud y acción en pro de la violencia, en las relaciones sociales y en la igualdad de oportunidades para todos, por sin racismo y sin discriminación saldremos adelante.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Cristian Alejandro Carmona Coto.

El parlamentarista Cristian Alejandro Carmona Coto:

Honorable Congreso del Estado.

Compañeros alumnos.

Público aquí presente.

Mi nombre es Cristian Alejandro Carmona Coto, es para mi un honor estar aquí con ustedes para expresarles uno de los valores más preciados que tenemos como seres humanos, la libertad.

¿Qué significa para todos ustedes la libertad?, la libertad es el derecho de actuar sin límites, siempre y cuando no se afecte con los derechos de los demás, por lo tanto, nosotros como niños tenemos el derecho a la libertad de expresarnos, como lo hago ahora en esta tribuna.

La libertad es necesaria para vivir, para sentir, para pensar, la libertad no es actuar por impulsos ni para perjudicar a los demás, la libertad no es un argumento para atropellar los derechos de los demás ni para afectar la propiedad ajena ni para violar las reglas y las leyes establecidas, la libertad se debe encaminar para encontrar la felicidad, la paz y la armonía, que nos permite vivir en sociedad, todos somos libres sin importar raza, religión, género o discapacidad, mi propuesta es hacia ustedes padres de familia, para que nos dejen ser libres a todos los niños, libres de poder elegir lo que aspiremos ser, que no nos impongan una profesión y que nos dejen distinguir la labor que desempeñaremos en el futuro, todos somos libres en pensamientos, en ideales, en conducta, decidir en que trabajar, en que estudiar, como vestir y nosotros por consiguiente tendremos un profundo respeto y cariño hacia ustedes padres de familia.

También la libertad conlleva al respeto hacia los animales, dándoles su espacio de convivencia y sobre todo no maltratarlo.

Hoy 2010, año donde se celebra el Bicentenario de nuestra libertad, recordamos a don Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Vicente Guerrero, José Ma. Morelos y Pavón en 1810, también Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza en 1910. Todos ellos dieron sus vidas por lo que hoy es nuestro México y propongo que en todas las escuelas de nuestro bello Estado se dé mayor realce y promoción a este gran valor.

Estoy orgullo de ser azuetense, estoy orgullo de ser guerrerense, estoy muy orgulloso de ser mexicano, que viva nuestra libertad.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Emily Eusebia Castro López.

La parlamentarista Emily Eusebia Castro López.

Buenos días tengan todos ustedes aquí presentes.

En la vida del ser humano los valores universales son fundamentales para tener alegría y felicidad, pero sobre todo, brindar lo mejor a nuestros compañeros, amor, respeto y cariño a nuestra familia.

Reciban un cálido abrazo de la hermosa región de la Tierra Caliente, el tema que abordaré es “Unidos Todos contra la Violencia”.

Hoy en día la sociedad en general se ha olvidado de lo más elemental del ser humano, lo que lo distingue de los demás seres vivos, los valores, existe una gran preocupación en todos los ámbitos por cuidar nuestra integridad física, por ello, debemos de estar alertas a los actos de violencia en nuestra sociedad, al maltrato físico y psicológico, con acciones como golpes y humillaciones que nos lastiman como seres humanos, al abuso sexual que no solamente se limita al contacto físico, sino también cuando una persona agrede nuestra integridad con pornografía infantil, todo esto es una llamada de atención, un grito a la humanidad en general, los niños merecemos respeto, merecemos cariño, merecemos amor, un trato digno de todos los que nos rodean, estamos empezando a dejar la niñez y acercándonos a la adolescencia, lo cual es otro paso en nuestras vidas.

Todos los seres humanos debemos comprometernos para lograr en nosotros una consolidación como personas, como seres útiles a esa sociedad que demanda mucho de nosotros.

Hoy las niñas y los niños tenemos un gran reto como legisladores de fincaros el firme compromiso de luchar por una sociedad respetuosa, justa, libre e igualitaria, solo así estaremos rescatando lo más sublime del ser humano, sus valores.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Berania Nichte-Ha Chávez Leyva:

La parlamentarista Berania Nichte-Ha Chávez Leyva:

Buenos días a todos....

...los niños, ¿qué pasa con los adultos?, ¿porqué manejan nuestras vidas a su antojo?, no se dan cuenta que somos seres pequeños, que sentimos, pensamos y que tenemos derecho a tomar nuestras propias decisiones y ser respetados, pero como se puede garantizar el cumplimiento de esos derechos si no se sabe cuales son, en 1989 por primera vez en la historia la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el bienestar de la infancia como un interés primordial de la humanidad que establecen las normas, que garantizan los derechos de los niños, tales como la salud, el juego, la alimentación, la educación y vivienda de los menores, así también la protección contra la explotación, el abuso sexual y los malos tratos.

Desafortunadamente siempre ha existido un trato injusto para los menores de edad, tal problema ha hecho reflexionar con seriedad a las personas que integran diversos organismos, tanto públicos como privados, con el fin de lograr que los niños gocen plenamente de respeto a sus derechos y de los beneficios propios de su edad, como lo estipula la Declaración del Niño de 1959, en uno de sus principios que a la letra dice:

“Los niños gozarán de protección especial y podrán tener las mismas oportunidades y servicios que les permitan desarrollarse en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad”, eso no es verdad, todo aterriza en puras palabras, cuando también el presidente de mi México querido nos hace llamar el futuro de México, no se puede soñar en un futuro feliz, cuando en el presente los niños viven en un mundo desolado y gris, ¿qué buscan los padres para sus hijos?, buscan el sustento diario para su familia, pero hay algo que los aprisiona hasta asfixiarlos, es la monstruosa pobreza que nos acompaña a donde quiera que vayamos, sobre todo a lugares marginados del país.

No se puede ser feliz cuando hay hambre, la tristeza se refleja en cada rostro de las madres cuando sus hijos les piden de comer y ellas con lagrimas en los ojos les contestan que no hay que comer, sociedad, detente un momento a mirar a la niñez, son pequeños e indefensos, son prisioneros del hambre y la tristeza que invaden sus corazones sin saber que hacer, pero a todo esto la humanidad y cruel, porque carecemos de valores.

Cuando nos encontramos por las calles a niños sucios, descalzos y hambrientos, pidiendo una moneda para saciar su sed, tienen los adultos el descaro de manifestar enojo, desconfianza, molestia y repugnancia, porque no saben compartir lo poco o lo mucho que les da la vida para no sufrir.

Así es la sociedad actual que hoy nos educa, pero no todo está perdido, imploremos porque nuestro gobierno se preocupe por incrementar nuevas fuentes de trabajo, para que cada padre pueda brindar a sus hijos lo más indispensable para la vida, una alimentación sana y nutritiva que les permitan desarrollarse en forma física y mental, así también que todos los niñas y niños pedimos que en cada rincón de nuestro país exista un orfanato para todos los infantes que carecen de un hogar que los haga feliz.

Dentro de lo educativo deseamos que en cada una de las escuelas exista un apoyo psicológico para atender diferentes problemas de hijos y padres, a través de foros sobre el tema de valores, está bien dicho que podrían engendrarse hijos educados si lo estuvieran los padres, por eso hoy les expreso mis pequeños compatriotas que juntos luchemos por el cumplimiento de nuestros derechos, que luchemos contra la injusticia, contra la desigualdad y contra el hambre que nos oprime.

Por nosotros, por nuestro bien, por un futuro feliz y por un México mejor.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Mirian Díaz Esquivel.

La parlamentarista Mirian Díaz Esquivel:

Muy buenos días, mi nombre es Mirian Díaz Esquivel y vengo a exponerles el tema de los Derechos Humanos.

El artículo 4º constitucional en su último párrafo establece que es deber de los padres preservar el derecho de los menores en la salud física y mental, derechos humanos que todos merecen respeto, empezando en el hogar, el esposo con la esposa y la esposa con el esposo, debe haber un verdadero amor, confianza y protección, mirando que si uno le falla al otro se está fallado así mismo, porque ya no son dos, sino uno, si este principio lo tuviéramos todos tendríamos el cuidado de faltarnos al respeto, porque es el respeto hacia uno mismo, porque es ahí donde se sobajan el autoestima como personas valiosas, que no importa el físico, sino el amor y la sinceridad, ese es el nudo más fuerte del matrimonio feliz, hijos felices deseado por los dos, recibiendo el embarazo con alegría, deseado el fruto de su amor, no culpándose por no haberse cuidado al tener esa intimidad, porque desde ahí el niño siente si lo aman o lo rechazan, viéndolo como una carga para los dos.

Si es que toman la misma responsabilidad, porque es de los dos, pero casi siempre se lo dejan a la mujer, porque ella lo trae en sus entrañas y por el maltrato que el hombre le da ella llora y es ahí donde a veces piensa deshacerse de esa bendición, de ser madre, de tener un hijo que Dios les ha dado, pero la mujer debe ser valorado su valor, su fuerza y su amor de madre, porque ella siempre saca adelante a sus hijos, y son muy pocas las que lo abandonan y los padres son muy pocos los que se hacen cargo de ellos.

Los niños no deben vivir así, ellos tienen el derecho de ser cuidados por sus padres, porque todos fuimos pequeños y todos necesitamos el cuidado de nuestros papás, los niños tienen derecho de amar y ser amados, tienen derecho a un buen servicio médico que las autoridades prohíben la pornografía en las calles, vía pública y televisión, derechos de salir a paseo, a conocer lugares diferentes, tienen derecho a la educación ante sus padres para que les enseñen a respetar a los demás, porque todos somos iguales, con los mismos derechos, sea hombre o mujer o personas con capacidades diferentes, que nunca hagan menos a nadie, sino que al contrario, siempre ayuden a los demás en lo que puedan.

Que bonito mundo tendríamos si todos fuéramos así, los niños tienen derecho de estudiar y que sus padres los impulsen y que el gobierno siga apoyando a los niños, tienen derecho de salir de paseo y a conocer lugares diferentes, que haya más lugares recreativos, parques, juegos, donde los niños se diviertan, tienen derecho de superarse para que cuando sean grandes tengan un trabajo en donde tengan un sueldo digno, para sustentar sus necesidades, que se construyan más escuelas, y se destruyan cantinas y así ya no habría tantos niños y jóvenes no deseados, primeramente por sus padres y después en la sociedad, perdiendo el tiempo en las cosas que no aprovechan, esos jóvenes solo se están dañando con drogas y muchas cosas más por rebeldía, porque no quieren obedecer a sus padres, respetar a sus maestros y a las propias autoridades, esos jóvenes solo están echando a perder a los demás, deberían tener un lugar en donde fueran llevados y se les enseñara a trabajar, una gran huerta de maíz y enseñarles a sembrar, que no es fácil comer elotes cuando se van a robar.

Enseñarles a pescar y no sólo a cultivar, que todo tiene su tiempo que debemos esperar, y así después de algún tiempo

sus vidas puedan cambiar, como diputado infantil de mi estado de Guerrero propongo que se constitucionalicen las siguientes propuestas:

- Una hora para que los padres de familia dediquen atención a los niños y con ellos fomente los valores, con el propósito de disminuir la violencia, que se haga una página de Internet con acceso gratuito para todos los niños y maestros, con el propósito de cumplir con las exigencias del propio gobierno.

- Que se doten a todas las escuelas de mi estado de Guerrero de salas de medios o tecnologías para que el aprendizaje sea de calidad, para cumplir con el artículo segundo....

El Presidente:

Solicito al parlamentarista concluya con su intervención ya que su tiempo se ha agotado.

La parlamentarista Miriam Díaz Esquivel:

...derechos humanos, porque pensando que somos el futuro de nuestra sociedad y a nombre de todos los niños de Guerrero exijo una vida más digna y enriquecida en valores, que nos asegure un bienestar social para nuestro futuro.

He dicho.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Isis Escobar Rodríguez.

La parlamentarista Isis Escobar Rodríguez:

Parlamento Infantil. Tema: Respeto a los derechos de los niños.

“Quien no conoce bien la fuerza de las palabras no puede conocer bien a los hombres”, con ello y con su ejemplo Juárez forjó una patria y salvó a la República y con esta frase sublime y noble nos dejó la libertad. “El respeto al derecho ajeno es la paz”.

Servidores que componen el Poder Legislativo, compañeros que cultivan el arte de la elocuencia, público en general, soy Isis Escobar Rodríguez, represento orgullosamente el sexto distrito local de mi querida Costa Chica de nuestro estado de Guerrero.

La declaración de los derechos del niño aprobado el 20 de noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU enumera 10 principios que dan la pauta para que niñas y niños del mundo vivamos en feliz armonía y en absoluta observancia de nuestros derechos, disfrutar de protección, tener oportunidades y servicios, libertad y dignidad, un nombre y una nacionalidad, seguridad social, educación, cuidados especiales y salud, constituye en esencia de los derechos de los

niños y las niñas como yo y como todos ustedes que alguna vez niños.

Quienes nos acusan de irresponsables, groseros, incumplidos, mal vestidos, sucios, y todos los adjetivos negativos a nuestra persona carecen de conocimiento, principalmente si nunca han tenido un acercamiento directo con nosotros, la apariencia revela ciegamente lo peor o lo mejor, sin embargo, es necesario que se conozca el interés del alma de cada individuo.

Si tan solo nos guardaran un poquito de respeto, si nos dieran el lugar que nos toca, y si nos dejaran ser tan solo lo que somos, niños, sería grandioso, estarían facilitando el desarrollo pleno de un alma con sed de crecimiento, nosotros solo necesitamos eso, respeto a nuestros derecho, a la igualdad, a la equidad, a la seguridad social, a la educación, primordiales para forjar nuestro futuro.

Lo que nosotros vivamos en nuestra infancia será fundamental para cuando seamos adultos, por ello nos deben garantizar el respeto y la protección de nuestros derechos, deben brindarnos los cuidados necesarios para que tengamos un desarrollo completo, íntegro, dame un niño hasta los siete y yo te respondo por su edad adulta, decía al respecto Jean Piaget.

Lamentablemente, cada día somos más los que sufrimos violaciones en nuestros derechos fundamentales, cada día aumenta el número de niños y niñas abandonadas a su suerte, hay niños en la calle y de la calle, sin acceso a la educación, a la salud, y lo más grave, carentes de una familia, las causas son diversas y solo se lograría evitar la gravedad de estos casos y volvieran los ojos a la familia, sin olvidar que es la organización y el espacio en donde nos crían, fortalecen y producen los valores humanos.

Público presente, es menester decirles que el respeto a nosotros los niños se debe llevar a todos y cada uno de los rincones del planeta, los derechos se forjan de valores y estos son universales, como la educación, que cimenta y fortalece los valores, así debe ser la atención que se nos debe brindar para poder ser grande necesitamos de una mano amiga, aquella que solo encontramos en nuestros padres, en nuestros maestros, en nuestra familia y en nuestros amigos, esa es ahí donde se tiene que respaldar ese desarrollo que tanto necesitamos, escuchen nuestra voz, por medio de nuestro comportamiento, si es reprochable en ocasiones, es el llamado a más cariño, comprensión, atención y confianza, si es positivo fortalézcanlo para crecer más como persona.

Hoy aquí, frente a todos ustedes hago el llamado y la invitación para unir corazones, fuerzas y sentimientos por un país próspero que de la oportunidad a todos los niños de ser plenamente respetados en su desarrollo personal e intelectual, así como en cada uno de sus derechos que los convierten....

El Presidente:

Solicito a la parlamentarista concluya con su intervención, en virtud de que su tiempo ha concluido.

La parlamentarista Isis Escobar Rodríguez:

...único y prioritario en la vida de la humanidad.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Briseyda Felipe Díaz.

La parlamentarista Briseyda Felipe Díaz:

Compañeros participantes, mi nombre es Briseida Felipe Díaz y vengo ante ustedes para exponer desde esta tribuna el tema "Derecho a tener una familia".

La Declaración Universal de los Derechos de los Niños fue redactada por la Organización de las Naciones Unidas en 1959, México se comprometió a promover y vigilar el cumplimiento de esos derechos.

En uno de los apartados de los derechos de los niños se lee "El niño para el completo desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión, deberá crecer bajo la responsabilidad y el cuidado de sus padres, salvo casos muy especiales no deberá separarse al niño de corta de edad de su madre, la sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia, o que carezcan de medios adecuados para vivir, para el sostenimiento de los hijos de familias numerosas, conviene dar apoyos estatales o de otra clase, por eso tengo la inquietud de compartir con ustedes estos pensamientos, dedicados al derecho a tener una familia.

La familia es la institución histórica y jurídica, su origen su remota a los inicios de la humanidad, la familia es reconocida en todo el mundo como la unidad básica de la sociedad, se considera el motor de desarrollo económico y social, es la estructura natural para el apoyo emocional y material, para el crecimiento y bienestar de sus miembros, la familia puede estar compuesta por la madre, el padre y los hijos, en algunas ocasiones la familia se compone de la mamá y los hijos.

En otras ocasiones se compone la familia por el padre e hijos, también sucede que hay familias compuestas por puros hermanos y en raras ocasiones la familia se compone de abuelos y nietos, tíos y sobrinos, tener una familia unida nos permite a las niñas y niños un desarrollo emocional, mental y físico adecuado.

A los padres les corresponde darnos buena alimentación, cuidados, atención médica, educación, buen trato y mucho amor, para que crezcamos fuertes y sanos, todo encaminado a fortalecer nuestra personalidad, para que en el futuro nos integremos a la sociedad como buenos ciudadanos, por eso propongo y pido desde esta tribuna respeto a todas las familias de nuestro Estado, verdadero apoyo a las familias de escasos recursos de parte de autoridades e instituciones, que el DIF dicte conferencias sobre la desintegración familiar en comunidades rurales e indígenas.

Construyamos una familia feliz.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Hilario García de las Nieves.

El parlamentarista Hilario García de las Nieves:

Mi nombre es Hilario García de las Nieves, mi tema es "La Familia", la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, también tiene lazos de parentescos, costumbres y hábitos comunes, porque al vivir en un mismo techo compartimos nuestras formas de entender el mundo actual que hoy nos reta a permanecer unidos en las alegrías, tristezas, logros, fracasos y preocupaciones económicas, la familia enfrenta retos difíciles que hoy en día cuesta mucho trabajo dar alimentación, vestido, cuidado, educación y salud, para un desarrollo integral que escasamente recibimos los menores de edad,

Quiero decir que la familia es el pilar más fuerte en una sociedad en el desarrollo económico, intelectual, cultural y se le considera como suficiente, deficiente o dependiente.

En los artículos 12 de la Constitución Política dice que "tenemos derecho de crecer, pensar y expresarnos libremente", es por eso que los niños del México moderno pedimos que tomen a bien nuestras humildes peticiones, que nos brinden más apoyos y que sean suficientes para poder seguir unidos, progresando en nuestro país y así no emigrar a otros países, poniendo en riesgo la desintegración familiar y además pone en peligro del emigrante, que haya suficiente fuerza de trabajo, que los gobiernos federales, estatales y municipales den importancia a la educación en todo el territorio mexicano, tomando en cuenta todos los lugares apartados, sin importar la diversidad cultural, queremos que haya escuelas con la nueva tecnología del Siglo XXI, desayunos escolares suficientes, para que podamos resistir el horario escolar.

Nosotros los niños indígenas vivimos en condiciones precarias, se necesitan canchas y techumbres, para que podamos desarrollar nuestras actividades artísticas deportivas y así evitar decaer en los vicios de la drogadicción y el alcoholismo, que es el camino más fácil para la juventud.

En el artículo 73 de la Constitución Política, apartado cuarto, pone en vigor la campaña contra al alcoholismo y la venta de sustancias que envenena al individuo o degenera la especie humana, porque algunos miembros de gobierno están empeñados en legalizar los enervantes que atenta con la salud del individuo, en vez se preocuparse en desarrollar leyes benéficas que sirvan al país, como prevenir los delitos del secuestro, el homicidio y los asaltos de personas que trabaja para llevar el sustento a sus familias.

Los niños pedimos y suplicamos a todos los gobiernos que queremos paz y tranquilidad, caminando sin miedo,

dialogando en los parques con nuestras familias como lo hacían las personas de los siglos pasados, con una convivencia respetuosa y pacífica que contribuya a un país libre, justo, equitativo y solidario.

Que la sociedad desea e implora, una patria amorosa y democrática, capaz de cobijarlos, donde todos los niños podamos jugar libremente y donde se castigue el delito y nula pobreza.

Por otro lado, el artículo 20 de la Ley de Protección de Derechos de Niños y Adolescentes mencionan que todas las madres de familia que mientras estén embarazadas o lactando recibirán atención nutricional necesaria, sin ningún costo, pero es todo lo contrario, porque al llegar a los hospitales y clínicas de gobierno dan los peores tratos y se les cobra el medicamento, por eso hay madres que mueren con sus hijos en sus entrañas o hijos en sus brazos, por no tener el dinero suficiente y donde se les hace caso a las personas que si tienen.

Ya basta señores de discriminar a la clase pobre, porque así jamás formaremos un mundo feliz, al que la sociedad añora.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Saúl García Hernández.

El parlamentarista Saúl García Hernández:

Vengo hasta este Recinto con el corazón despedazado, quiero expresar ante estas personalidades que nos acompañan la grave situación que guarda el servicio público de transporte urbano y sub urbano en mi municipio, un servicio incómodo e inseguro, pero lo más importante y lamentable es que operan al margen de la ley.

Muy buenos días, mi nombre es Saúl García Hernández y el tema que voy a plantear es el servicio público del transporte urbano en la ciudad de Acapulco, apenas empezando el 2010 Pepe, un niño como nosotros iba a la escuela, pero fue atropellado y muerte por un irresponsable chofer de camión urbano, el ensangrentado cuerpo de Pepe quedó sobre la calle y sus ojos mirando al cielo, los vecinos de la colonia La Laja salieron enfurecidos para detener al chofer, pero se lo llevó la policía, y por esos días, por unos cuantos pesos el conductor saldrá libre de la cárcel para seguir atropellado a quien se le atraviese, pero esta dolorosa historia es todos los días, diariamente los usuarios de urbanos, taxis y colectivos tenemos que enfrentar estas condiciones adversas donde prácticamente nos jugamos la vida dentro de estos carros, sobre todo en los camiones urbanos.

Hasta hoy no hemos visto que las autoridades correspondientes de los tres niveles de gobierno le pongan un hasta aquí al ambiente de anarquía en que operan las unidades de transporte y solo escuchamos en los medios de comunicación que se va a aplicar todo el peso de la ley, pero tal parece que es la ley del dinero la ley del poder.

Todos los días y en todas las colonias siguen atropellando la Ley de Transporte, los urbanos son unos ataúdes rodantes, la mayoría de estos carros son destartados, sin placas, sin luces, sin número y sin línea de autobuses que los identifique, los choferes son groseros, no les importa llevar sus bocinas a todo volumen sin importar en lo más mínimo los pasajeros, algunos hasta van tomando cervezas y vestidos de forma indecorosa, urbaneros y autoridades perdieron la vergüenza, en algunas paradas de autobuses todos vemos como el agente de tránsito solo estira la mano por unas cuantas monedas, como si fuera un impuesto a la impunidad.

En la dirección de Transportes pasaban revista para ver que los camiones estuvieran en condiciones electromecánicas para poder circular y dar un buen servicio, hoy todos circulan con llantas lisas, asientos incómodos, sin timbre para pedir bajada, y hasta nos tenemos que sentar en tablas y bocinas, pero lo peor tenemos que ir escuchando pláticas obscenas sin ningún recato y es que están al margen de la ley porque la mayoría de estos carros pertenecen a gente del poder, son propiedad muchos de ellos de regidores y diputados, quienes son los primeros obligados en hacer que precisamente se respete la ley.

Luego de haber planteado esta grave situación que vivimos en nuestra ciudad, tengo a bien presentarles tres propuestas que pueden ser el primer paso para solucionar el transporte de urbanos en Acapulco:

1. Cancelación inmediata de la concesión al urbano que atropelle y mate a una persona y que esta placa se asigne al familiar inmediato de la persona atropellada.
2. Que se proceda contra los agentes de tránsito que se nieguen a brindar auxilio a víctimas y familiares de atropellados.
3. Que la dirección de transporte ya no está en manos de transportistas, sino de una persona honorable, ajena al transporte y que esté dispuesta a aplicar la ley.

Justicia, basta de impunidad.

He dicho.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al parlamentarista Eduardo Gonzaga Dolores.

El parlamentarista Eduardo Gonzaga Dolores:

Mi nombre es Eduardo Gonzaga Dolores, vengo a hablar sobre los derechos de los niños. Todos los niños tenemos derecho a un nombre, a una nacionalidad, a cuidados, protección especial, de una buena alimentación, exigir que nos dejen de alimentar con alimentos chatarra que solo hacen daño a la salud, a una vivienda digna y decorosa, con atención médica oportuna, con medicamentos de primera, al amor y a la comprensión de nuestros padres, de la familia o del gobierno.

Si los padres no se hacen cargo de nosotros, a jugar y a gozar, de igual oportunidad para desarrollarnos y hacernos responsables, tenemos derecho a no ser torturados, a estar siempre entre los primeros en recibir ayuda y orientación.

En el artículo 123 de la Constitución Política dice que queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 14 años, entonces nadie puede obligarnos a trabajar antes de una edad mínima y nunca cuando ello pueda perjudicar nuestro desarrollo físico y mental.

Debemos ser educados para la paz, la comprensión y la tolerancia, y a la vez tenemos que respetar la diversidad. En el artículo 3 dice que todo el individuo tiene el derecho de recibir educación, el gobierno tiene la obligación de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, ya que estas conforman la educación básica obligatoria, por lo tanto tenemos derecho de asistir a la escuela diario y oportunamente, tenemos derecho a no ser rechazados por motivo de sexo, de raza, de edad o de religión, o de lugar de nacimiento.

Niños, jóvenes y adultos, se han puesto a reflexionar por un segundo ¿qué estamos dejando a nuestros descendientes?, tenemos que tomar cartas sobre el asunto con el problema del medio ambiente, porque está claro que al gobierno y a los adultos no les interesa nuestro porvenir, sabemos de antemano que a la burguesía solo le interesa acumular riquezas a costa de quien sea.

Niños, tenemos que analizar la realidad social, exigirle al gobierno que tome medidas drásticas a la voz de ya con el problema del sobre calentamiento global, ya no queremos que sigan destruyendo nuestra casa, la casa de todos los seres vivos, la tierra, hay que unir esfuerzos para concientizar a los adultos y a la vez que se hagan en este siglo, en el que nos ha tocado vivir, ya que somos responsables si no nos atrevemos a cambiar.

Gracias por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Carol Julieta González Ruiz.

La parlamentarista Carol Julieta González Ruiz:

Muy buenos días honorables personalidades que hoy nos acompañan en el Quinto Parlamento Infantil del Estado de Guerrero, mi nombre es Karol Julieta González Ruiz, a continuación les pido su atención, ya que procederé a exponer un tema llamado La Familia y los Derechos de los Niños, a lo largo de la historia muchos niños del mundo han sufrido un trato injusto al ser maltratados, este problema debe terminar y hacer reflexionar a los organismos tanto públicos como privados, pero sobre todo, a los padres de estos niños, con el fin de lograr de que ellos gocen plenamente del respeto a sus derechos y de los beneficios propios de su edad, así como para protegerlos.

La paternidad y la maternidad no deberían ser un acto o producto del juego, de la irresponsabilidad, ni mucho menos de la violencia, sino del resultado de amor y de un deseo cuyas consecuencias sepan tanto el hombre como la mujer por igual, conscientes plenamente de la importancia de la familia, como

lo señala el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos de los Niños, que es deber de nuestros padres preservar el derecho de nosotros los niños, a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental, la familia es base fundamental de la sociedad, es decir, la organización primaria de la sociedad que se funda sobre vínculos de parentesco y afecto.

En todos los hogares no sólo de México, sino de todo el mundo, los niños debemos crecer bajo la responsabilidad de nuestros padres, en hogares donde se practiquen valores como la honestidad, la igualdad, el respeto, pero les pregunto ¿esto sucede, realmente los niños gozamos de los beneficios que nos otorgan las leyes?, cuando hablo del maltrato me refiero a que ningún padre o madre jamás debe desquitarse con sus hijos cuando se pelea con su pareja o cuando les salen más las cosas.

Los padres no nada más dañan con golpes, sino con palabras feas o con una simple mirada cargada con ira y rencor, es necesario que todos reflexionemos sobre lo que está sucediendo en las familias, de porque ya no importan los niños de la calle, como es posible de que padres abandonen a sus hijos sin tener ningún remordimiento, a mí me causa mucha tristeza de ver como familias no viven en armonía, muchas veces tienen problemas o solamente el padre o la madre se queda con sus hijos y tiene que luchar y trabajar para poderlos mantener.

Con mucha razón se dice que saber padre es la profesión más difícil que existe, ya que se les tiene que educar y formar a los hijos, hacerlos ciudadanos libres y dignos, por eso es importante de saber que es tener una familia.

Me dirijo a todos ustedes, pero especialmente a los padres de familia que se encuentran aquí presentes, que quieran a sus hijos, los necesitan, porque sino se van alejando poco a poco de ustedes, la comunicación entre padres e hijos es importantes, mis propuestas de solución que en la familia es el lugar donde es necesario que se practique valoren como la honestidad, la igualdad, pero sobre todo el respeto, que entre padres e hijos se den amor para que así ya no haya generaciones de familias desdichadas.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Margarita Ibarra Lorenzo.

La parlamentarista Margarita Ibarra Lorenzo:

Muy buenos días, mi nombre es Margarita Ibarra Lorenzo, vengo a exponerles sobre el tema promover la democracia, la democracia es libertad, solidaridad, voluntad moral y un sistema económico y social, es decir, es el gobierno real del pueblo, por, para y hacia el pueblo, la cual nos presupone la igualdad de todas las personas ante la ley y la existencia de los mismos derechos y obligaciones, cuando en un país se ejerce la democracia existe libertad para expresar opiniones, hay respeto al voto, sobre todo respeto a los derechos otorgados de la propia Constitución.

Sin embargo, en la realidad tenemos un problema en cuanto a la democracia en el país, la democracia se torna débil, informal, discontinua, y restringida, ya que el poder político económico se concentra en una sola élite, por otro lado, en cuanto a la democracia social el ciudadano no es tomado en cuanto por falta de la diversidad de sus papeles y estatus específicos como empresario, como trabajador, como maestros, como estudiante, como productos, como consumidor, como padre y como hijo, por tal motivo nuestra participación como niños depende de la profundización de la democracia social, por lo que es importante que todos comprendamos que la democracia no implica únicamente participación y expresión de ideas, sino también legalidad, respeto, tolerancia y pluralismo.

Vivo ejemplo nos lo dieron los héroes que lucharon durante la revolución mexicana de 1910, para que se les repartiera justamente las tierras que ellos mismos trabajaban, gracias a luchas como estas gozamos de más derechos, entonces no esperemos que otra persona lo haga por nosotros, seamos la diferencia y empecemos a practicar la democracia en la casa, logrando a que todos los integrantes de la familia participen en la toma de decisiones que puedan recibir y dar según su grado de madurez.

En la escuela, primero que nada conocer nuestros derechos, los cuales nos ha de dirigir nuestras obligaciones y responsabilidades, participando, opinando a su vez en la construcción de normas y reglamentos que han de conducir nuestro comportamiento dentro y fuera de ella, es así como la sociedad actual necesita fundamentar la convivencia, en la justicia, la libertad y la tolerancia, educar ya no es solo instruir, sino formar ciudadanos responsables, por lo tanto en la escuela es el lugar de encuentro de estudiantes, de diversidad cultural, donde no hay que perder los valores universales, así como los derechos de los niños, organización de las naciones unidas en 1959, para proteger a la infancia de cualquier tipo de abuso.

En su artículo 3 donde todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, la sociedad funciona con base en normas cuyo cumplimiento está lograr la convivencia armónica y pacífica de los ciudadanos, pero estas normas son dinámicas, las establecemos las personas y nosotros mismos las instituímos por otras normas más congruentes con las nuevas formas de vida individual y social.

Las leyes son acuerdos definidos por los y las ciudadanas, esto significa que es un ejercicio de libertad democrática, donde nos hemos dando leyes a nosotros mismos, estas leyes deben de ser obedecidas por todos y aplicadas de manera justa por las autoridades, un principio de la vida democrática es que nadie pueda estar por encima de la ley, porque esta representa la voluntad popular y define los mecanismos para limitar el poder de la autoridad y de los individuos, es así como la vida cotidiana está organizada, considerando nuestra condición de seres sociales, formamos familias que integran sociedades, definimos reglas que regulan nuestras relaciones, participamos, tomamos decisiones juntos, buscamos el bienestar de los demás, nos divertimos con otras personas, tratamos de destacar a personajes destacados, nos duelen las tragedias ajenas, aunque también hacemos guerras, además hemos creado leyes e instituciones que protegen nuestra vida en sociedad....

El Presidente:

Solicito a la parlamentarista concluya con su intervención, ya que su tiempo se ha agotado.

La parlamentarista Margarita Ibarra Lorenzo:

Ser joven es tener ideales y luchar hasta lograrlos.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Marintia Rubí Liguizamo Berrum.

La parlamentarista Marintia Rubí Liguizamo Berrum:

Muy buenos días tengan todos los aquí presentes, mi nombre es Marintia Rubí Liguizamo Berrum, participo como mucho entusiasmo en este Quinto Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, manifiesto a su consideración el tema: La Familia.

La familia es el espacio natural de convivencia, es donde se ha de empezar la educación del niño, ahí está su primera escuela, en donde debe iniciar el desarrollo de valores indispensables para la formación y el perfeccionamiento de las personas y la sociedad, es en el seno de la familia donde compartimos lo que somos y lo que tenemos y aplicamos al máximo nuestras potencialidades en la búsqueda del desarrollo humano.

Recordemos que nacemos dentro de una familia y en los padres recae la responsabilidad de dar instrucción física, mental y espiritual, por lo tanto aprendemos en ella las primeras actitudes y habilidades para vivir, desarrollamos confianza en los demás y en nosotros mismos, los problemas y riesgos que nos acechan en la actualidad se han incrementado notablemente, son diferentes a los que se enfrentaron nuestros padres, ya que en los últimos años la violencia ha rebasado a nuestras autoridades y sino aprendemos y practicamos los valores humanos universales en el hogar no los aplicaremos en nuestra vida futura y nuestro futuro será incierto y quizá terrible.

La familia que la educación busca fomentar se finca en los valores como el respeto, la libertad, la honestidad, la tolerancia, etc., pero sobre todo en el valor del amor, ya que ese ocupa el primer lugar, si existe amor en nuestro corazón es factible que practiquemos los demás valores humanos.

Para que los niños y las niñas nos formemos como personas es muy importante que se sienten las bases para vivir conforme a estos valores y esto es posible cuando entre los padres existe una buena relación de afecto.

Nuestras familias y sus valores son un factor de protección contra la violencia familiar, el abuso sexual, las adicciones, el crimen y el suicidio, son la primera línea de defensa a todos esos males sociales que nos amenazan a cada instante, es

necesario que nuestros padres nos enseñen con el ejemplo de su vida, ya que los niños y las niñas observamos su forma de actuar, y por lo general aprendemos a hacer hombres y mujeres imitándolos, lo que escuchamos y lo que vemos cobra vida cuando hay congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.

La confianza y la comunicación son factores fundamentales en la vida, mediante la búsqueda de acuerdos que cubran las necesidades e intereses de todos sus miembros.

Queridos maestros, estimados compañeros, personas que me escuchan.

Ante la crisis de valores y ante los tiempos tan difíciles que estamos viviendo es necesario que cada uno de nosotros retome su papel, para hacer de la familia una institución sólida como primera escuela, ahí debemos aprender y practicar los valores, así como a vivir, si los padres no cumplen su función de educar, otros tomarán su papel y las consecuencias serán inciertas.

Compañeros, aprendamos a querer y a valorar a nuestros padres, ellos desean lo mejor para nosotros, escuchemos sus sabios consejos, seleccionemos a nuestras amistades y recuerden siempre que fuimos creados para ser águilas, para volar muy alto y el último ...*(falla de audio)*...

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Omar Leyva Cruz.

El parlamentarista Omar Leyva Cruz:

Ser niño en pleno Siglo XXI, hablar actualmente de los derechos de los niños es hablar de un sueño que no es realidad, pero ¿porqué digo esto?, lo digo porque lo he vivido año tras año se oye hablar de que los niños tenemos un faro, en donde podemos expresar nuestras ideas y nuestros pensamientos, he escuchado que participan niñas y niños expresando diferentes temas, que finalmente se difunden, pero ¿qué cambios se han dado desde el momento en que se toman en cuenta las expresiones de los niños?, realmente se ha hecho algo por mejorar o simplemente se hace para justificar ante la sociedad nacional y el pueblo que los derechos de los niños en nuestro país se respetan y se toman en cuenta para mejorar y vivir mejor o ¿es que los gobiernos en turno tienen que comprobar ante el pueblo y la ONU los recursos que se gastan para llevar a cabo este tipo de evento?

Yo pido con esta inquietud de niño que no nos engañen, que no nos den un juguete o un dulce para acallar nuestro sentir y decir que todo está bien, bien dicen los adultos que los niños y los borrachos siempre dicen la verdad, ¿entonces porque seguimos clamando justicia si nadie nos escucha y hacen nada por nosotros?.

Los niños del Siglo XXI, en plena época de globalización y modernización seguimos siendo víctimas de la explotación laboral en los campos de cultivo de Sinaloa y de San Quintín, en donde se aprovechan de nuestra fuerza de trabajo y nos

niegan los derechos que tenemos, a la salud, a un hogar digno, a la educación y a vivir realmente como niños. Ejemplo de ello es que desde hace varios años para nosotros los indígenas de la Montaña alta la educación se ha visto interrumpida por la falta de maestros, ¿acaso por ser de la Montaña hemos vivido olvidados?, ¿qué pasaría si en la capital no hubiera maestros?, esto es una prueba más de que las autoridades están siendo engañadas al pensar que hay equidad en la educación, solamente pido un favor, que nos manden unos maestros, quienes tengan el deseo de trabajar y educar.

En pleno siglo XXI seguimos siendo víctimas de los padres de familia que nos maltratan físicamente, mentalmente y piensan tener todo el derecho sobre nosotros, de decidir nuestras vidas, de martirizar nuestras mentes infantiles, de decir y pensar por nosotros, nos imponen desde la religión, la herencia política y piensan que solamente somos objetos a los cuales tienen que cuidar, mandar y nosotros simplemente obedecer.

Es triste, pero es real, nosotros necesitamos cariño, que nos cuiden y no solamente que nos compren con dinero, pero los profesores no se quedan atrás, siguen reproduciendo ese modelo tradicional que la letra con sangre entra y hacen de la escuela un lugar de violencia simbólica, nos maltratan físicamente, psicológicamente y piensan que una disciplina militar es mejor para nuestra educación, nos enseñan desde pequeños a pensar como gente adulta, a reproducir la agresividad en la que ellos viven y no solamente eso, sino que a nivel nacional e internacional se oye hablar del abuso sexual de menores y yo me pregunto nuevamente ¿y la justicia dónde está en estos momentos?

¿Dónde están los derechos de los niños de los que tantos se aclaman y se pregonan?, ¿en donde se aplican realmente en la práctica diaria?, por eso basta, basta compañeros, reflexionemos sobre nuestro verdadero pensar y que nuestro verdadero pensar y sentir sea el niño que llevamos dentro y que es único, unamos nuestras voces, no importando razas, color, religión, posición social y económica para gritar al mundo entero que el mundo de los niños y que a ellos solamente se los hemos prestado.

Por ello propongo decididamente que lo que se plasma año con año en cada parlamento se lleve a cabo por los padres de familia, profesores, sociedad civil y gobiernos, realizar foros y conferencias, talleres de concientización y valores humanos y que hoy y siempre los niños y niñas seamos el centro de atención y reflexión para una sociedad democrática y justa y que vivan los niños de la región de la Montaña alta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Roberto Liborio Almazán.

El parlamentarista Roberto Liborio Almazán:

Muy buenos días compañeros y compañeras diputadas.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Muy buenos días tengan ustedes.

Mi nombre es Roberto Liborio Almazán y vengo ante ustedes para hablarles acerca de un valor primordial para nuestra vida, como lo es el respeto.

De todos es sabido que muchos de los problemas que estamos viviendo son derivados de la falta de respeto con uno mismo y hacia los demás, pero como podremos manifestar respeto hacia los demás si nos hemos educado en hogares donde se carece de valores, donde los padres no se respeten y se agreden constantemente por sus insatisfacciones, por la crisis económica o por la falta de empleo y los hijos somos también agredidos verbal, física o psicológicamente, culpándonos de esas insatisfacciones, haciéndonos sentir como estorbos, sin recibir el amor, la orientación y sobre todo los buenos ejemplos y si a eso le agregamos todo lo que sucede diariamente en hogares, escuelas u otros lugares públicos donde hay mucha agresión entre alumnos y entre padres e hijos, incluso videos de fuertes riñas entre jóvenes que suben a Internet ufanándose de dichas acciones como si fuera grandioso, sin pensar en el gran daño que ocasionan, ya que incitan a los demás para actuar con agresividad, sin tener respeto por nadie, aumentando así la violencia y los grupos delictivos, creando una gran inseguridad y que los niños nos sintamos siempre nerviosos, no podamos ni siquiera confiar en algunas autoridades o en la policía por toda la falta de honestidad y sobre todo, de respeto.

Mucho se habla de los derechos de los niños y me parece que están muy bien, pero si no se respetan, de nada sirven, por eso les pido a los padres que eduquen con el buen ejemplo y a las autoridades mayor responsabilidad para orientar y tomar medidas preventivas y hacer que se respeten nuestros derechos y que también conozcamos y cumplamos con nuestras obligaciones por el bien propio conozcamos y cumplamos con nuestras obligaciones por el bien propio y por consecuencia de los demás, buscando a toda costa se logre el propósito que encierra el siguiente mensaje:

“Educa al niño para evitar en el mañana castigar al hombre”.

He dicho.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Rosendo Macario García.

El parlamentarista Rosendo Macario García:

Buenos días tengan cada uno de los presentes, mi nombre es Rosendo Macario García, vengo a declamar ante ustedes un bonito tema titulado La Familia.

Derechos en juego, el derecho de casarse y fundar una familia, la familia es reconocida como la unidad más natural y fundamental de la sociedad, es por eso que el derecho de casarse y formar una familia, es protegido por los derechos humanos, los derechos humanos no establecen los tipos de

familias que se han visto como aceptables, puesto que hoy en día existen varias formas de familias y matrimonios.

Derechos iguales para el hombre y la mujer en la familia, la ley de los derechos humanos asigna derechos y obligaciones igual, tanto para el hombre como para la mujer en el matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio, sin embargo, en muchos países del mundo la mujer no tiene una posición igual a la del hombre, ni en el matrimonio ni en la vida familiar, las leyes y la costumbre que gobiernan al estatus de la mujer en la familia, muchas veces limitan tanto su rol como su capacidad jurídica, la posición de la mujer es determinada en relación a los miembros masculinos de la familia y puede afectar sus derechos, por ejemplo, el derecho a heredar la propiedad familiar.

En algunos países los derechos de la mujer, como la nacionalidad y ciudadanía son coartados o negados por ley en varios aspectos al momento de contraer el matrimonio.

Derecho a la reunión familiar, cuando padres e hijos residen en países diferentes, el Estado está obligado a facilitar el contacto y tramitar los requerimientos para entrar o salir del Estado y que se reúnan de una manera humana y expedita, estos derechos serán restringidos únicamente por razones de seguridad nacional y orden público, este es un derecho particularmente importante, que tienen los refugiados y existen procedimientos especiales en la mayoría de los países para reunificar a los padres refugiados con sus hijos.

Los tratados en derechos humanos obligan al Estado a tomar medidas especiales para encontrar a los padres de un niño refugiado y separado de ellos y hacer todo lo posible por reunirlos.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Carlos Daniel Mar de la Cruz.

El parlamentarista Carlos Daniel Mar de la Cruz:

Buenos días tengan todos ustedes, mi nombre es Carlos Daniel Mar de la Cruz y vengo con el tema “Las necesidades de mi escuela”.

Mi escuela está inmersa desde hace varios años en una situación de abandono por parte de los gobiernos municipales y estatales, debido a unos problemas sociales en la que estuvo involucrada, a raíz de ello se le han negado algunos beneficios, a pesar de que se han hecho gestiones para que atiendan las necesidades más apremiantes, aunque en los discursos de rendición de cuentas escuchamos con frecuencia que las autoridades atienden cualquier demanda, sea de donde o de quien provenga.

Aprovecho este espacio que se me da para describir las condiciones de marginación y de infraestructura en la que se encuentra la escuela, la falta de espacios como un aula,

dirección de la escuela, techado de la cancha, cercados sala de audiovisual, cocina escolar, digitalizar todas las aulas, servicio de Internet, etc., son realidades que no nos permiten recibir una educación de calidad integral como lo plantea la RIET, por lo tanto, pido desde esta tribuna que las autoridades correspondientes vuelvan su mirada hacia nuestra escuela que añora contar con los espacios ya descritos, les protesto lo necesario.

Gracias.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al parlamentarista Israel Marín Meril.

El parlamentarista Israel Marín Neri.

(Habló en dialecto)

Buenos días, mi nombre es Israel Marín Neri, mi tema es la contaminación del agua.

Este día voy a hablar de un tema que todos los gobiernos del mundo están discutiendo, se trata sobre la contaminación del agua, en el mundo cada día desaparece un río, un manto acuífero, un represa, una laguna o simplemente la gente de los pueblos y ciudades las contamina arrojándoles desechos de basuras y descargas de drenajes, haciendo que el agua no sirva para el consumo humano, porque contiene grandes cantidades de desechos tóxicos y baterías, todos estamos destruyendo nuestro medio ambiente a un ritmo acelerado.

Antes en nuestros ríos habían peces, camarones, cangrejos, pero ya nada queda de eso y en nuestros bosques encontrábamos muchísimos animales salvajes, como son los venados, conejos, guacamayas, coyotes, ardillas, jabalíes, entre otros, hoy muchos de esos animales solo los podemos ver en cautiverio en los zoológicos, estamos condenando a que algún día nuestros hijos únicamente los puedan conocer en fotografías.

Yo les pregunto ¿qué está pasando?, la respuesta todos la tenemos, pero nadie hace caso y muy pocos hacemos algo para contener esta alarmante degradación, sino hacemos conciencia algún día nuestros hijos pagaron caro el precio de esta irresponsabilidad.

Todos los aquí presentes sabemos que nuestro organismo mas de 70 por ciento está compuesto de agua y el agua no se puede fabricar ¿qué va a pasar entonces?, pues algún día por la disputa del agua habrá muchas guerras entre pueblos y naciones y dará como consecuencia otras enfermedades, es triste verdad, después de que tuvimos bosques impresionantes, mañana sólo serán zonas desérticas que por la escasez de lluvias y alimentos no podremos producir cultivos para alimentarnos y dará como consecuencia otras enfermedades.

¿Qué podemos hacer para evitar estos problemas?, concientizarnos mediante campañas para el cuidado de la flora y la fauna que todavía conservamos en el planeta, para ello es necesario tomar medidas adecuadas como son: la

reforestación, la formación de comités de vigilancia, la clasificación o reciclaje de la basura, evitar el uso de los productos químicos, ya que el agua es vital para la vida.

Yo invito a todos los niños del mundo, toda la gente que habitamos en este planeta, a todos los que me están escuchando que detengamos este problema, es necesario decir, digamos sí al agua, no a la contaminación.

He dicho.

Mil gracias a todos los presentes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Viviana Martínez Andujar.

La parlamentarista Viviana Martínez Andujar:

Muy buenos días tengan todos ustedes, mi nombre es Viviana Martínez Andujar, y el nombre de mi tema es: La democracia en México.

La democracia no es un fruto de la acción, de una sola persona o de un grupo, de un partido o de varios, ni siquiera de una sola generación, es producto del esfuerzo de muchas generaciones, de la firme decisión y la firme voluntad del pueblo mexicano, de construir un sistema político democrático, que no tiene regreso, todos debemos cuidar las instituciones que hemos construido, viendo siempre por el interés de la nación, antes que por el de las personas o de los partidos.

Nadie pensar que la democracia en México es ya una obra terminada, se construye día con día, y la responsabilidades de todos es cuidarla, perfeccionarla y consolidarla, la democracia permite renovar periódicamente el poder público y darle cauce a las diferencias en un marco constitucional, mediante la tolerancia y el diálogo, democracia no implica una teoría de que todos los seres humanos son iguales en cualidades, porque eso sería falso y el sentido más hondo de la democracia no puede estar corrompido de falsedad, la democracia tiene que reconocer que los hombres son distintos que los méritos son variados.

La democracia reconoce que hay quienes son más fuertes que otros, que hay quienes son más inteligentes que otros, que hay quienes han desarrollado mayores capacidades que otros, reconoce hasta que hay quienes mejores que otros dentro de los términos de la relación social, sino reconociera esto, la democracia estaría basándose en una falsedad, la democracia tiene que reconocer que los hombres son distintos que los méritos son variados.

Pudiera ser que yo tuviera más inteligencia que muchos campesinos en nuestro pueblo, no que todos porque yo he hablado en las montañas de Guerrero con muchos campesinos analfabetas que son más inteligentes que yo pudiera ser que muchos de nosotros que estamos reunidos aquí tuviéramos más inteligencia y más capacidad que hombres, cuya única ortografía es la ortografía terrible del surco sobre la tierra, sin la

cual no hay lenguaje de frutos ni de creación, pero quien es desigual ante el misterio de la vida y de la muerte, quien es desigual ante el dolor que aniquila ante no saber que siega.

La igualdad y la humildad del hombre, esa es la democracia, unos sabemos más y otros sabemos menos, pero todos morimos y todos sabemos igual de la muerte, unos hacemos más y otros hacemos menos, pero todos sabemos lo que podemos y en eso somos iguales

Hoy en día la región de donde vengo carece de muchas necesidades, de las cuales menciono las siguientes:

- Necesitamos mejores escuelas, donde podamos recibir clases justas, baños higiénicos para prever enfermedades como las que hay actualmente.

- La pavimentación de carreteras para que haya vínculos con los otros pueblos y no estemos marginados y así lograr una máxima educación académica.

- Hay pueblos que en nuestra región de la Montaña están marginados por el resto de los pueblos, sin embargo, no cuentan con muchos servicios básicos como drenaje, clínicas, escuelas, teléfonos.

- Necesitamos computadoras e Internet para estar actualizado en la tecnología de hoy, para el día de mañana ser competentes ante una sociedad que cambia día con día.

- También les pido bibliotecas escolares para tener donde consultar nuestras tareas y así lograr una máxima educación académica.

- Necesitamos alumbrado escolar que es muy indispensable para realizar nuestras actividades socioculturales.

Nuestro futuro está en sus manos señores diputados, hagan de ella una democracia justa, porque nosotros seremos la sociedad que forme el México del mañana.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Angélica Martínez Tolentino.

La parlamentarista Angélica Martínez Tolentino:

Muy buenos días, mi nombre es Angelina Martínez Tolentino, mi tema es: La familia.

La familia es el grupo de personas que vive en un mismo lugar, la mayoría de los casos y unidas por un mismo parentesco, la familia la forman los padres, las madres y los hijos, también pertenece a ella, los abuelos, los primos y los tíos, la familia es el núcleo más importante de la sociedad, ya que es de quienes recibe la educación y la formación para relacionarnos con los demás para que viva en armonía es necesario que todos sus integrantes se respeten, se amen y participen en las tareas del cuidado de la casa.

Además que cumpla cada uno con sus obligaciones, la persona que forma familia deben ayudarse una a otra para poder alcanzar el bienestar común, cuando uno de los integrantes de la familia no cumple con sus deberes, suceden problemas que no permite que esa familia sea feliz, cuando se es pequeño se vive gracias a los cuidados y al amor que brindan los padres a sus hijos.

Al crecer los padres, los hijos los sigue atendiendo y hace lo posible porque no se enfermen, les proporciona alimento, ropa y apoyo moral, por todo esto los niños deben querer y respetar a sus padres.

Los hermanos mayores pueden ayudar cuidando a los más pequeños para ser un buen ejemplo para esto, a su vez los hermanos pequeños deben respetar a los mayores, si los integrantes de la familia se quieren y se respetan podrían ser familias felices.

El cumplimiento de los deberes de los padres y de los hijos son una grande muestra de amor, deberes de los padres, mandar a sus hijos a la escuela, proporcionar alimento, ropa y sobre todo amor.

La persona tiene que satisfacer algunas necesidades básicas como la alimentación, la ropa, y la salud, otras necesidades son: cariño, respetar y descanso.

Nuestras necesidades. . . .

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Zuleidi Maximino Sánchez.

La parlamentarista Zuleidi Maximino Sánchez:

Muy buenos días tengan todos ustedes distinguidos compañeros diputados.

Mi nombre es Zuleidi Maximino Sánchez, es un honor para mí estar aquí con ustedes ante esta tribuna para dar a conocer mi propuesta que se titula "La Escuela", esperando que ustedes también la hagan suya y me apoyen con mis sueños, sueños de nuestros hermanos indígenas para hacer de ella una realidad.

Bueno colegas, ya que se me ha conferido el privilegio de estar aquí en el micrófono les exhorto que juntos luchemos para el cambio que se ha estado anhelando tantos años atrás, recuerden que el cambio está en nuestras manos como dice el dicho la unión hace la fuerza, por lo que los invito a que juntos mejoremos nuestras escuelas donde las y donde no, gestionemos para construir aulas con las mejores condiciones y equipamiento donde hay escuelas sin maestros, busquemos educadores preparados para cubrir los lugares, para que ya no existan más maestros sin escuelas ni más escuelas sin maestros, porque hoy se observan las escuelas con que contamos, no están en buenas condiciones para que los niños reciban su clase, ya que no están equipadas.

No cuentan con aulas de medios, no están reforestadas, no cuentan con canchas y les pregunto a ustedes, así queremos

que mejoren la educación, es muy triste saber que hoy tengamos la oportunidad de hacer algo por nuestra niñez de México y no hagamos nada, por lo que los invito a que juntos echemos a andar mi propuesta en marcha para un mejor futuro, ya que lamentablemente en pleno Siglo XXI estamos así, sin aulas equipadas, porque nuestros superiores no hacen nada por la educación, cuando debería de ser la prioridad, porque en las escuelas se preparan los futuros profesionistas y no olviden compañeros que nosotros fuimos alumnos de escuelas indígenas y sabemos las necesidades que pasamos, y lo mismo lo están pasando nuestros niños, si pues los invito a que hagamos por la educación, ¿cómo? Poniendo cada uno de nosotros nuestro granito de arena para gestionar y mejorar las condiciones en nuestras escuelas primarias indígenas, haciendo gestiones en diferentes dependencias, confío en que juntos lo vamos a lograr.

Así pues amigos míos, propongo que hagamos lo siguiente:

Construyamos aulas bien equipadas y que cuenten con las mejores condiciones para que la niñez reciba su clase,

Tener aulas de medios donde la niñez sea capacitada para el manejo de la tecnología.

Reforestar los espacios de la escuela para brindar un ambiente agradable.

Construir canchas deportivas donde niñas y niños practiquen el deporte para tener una salud mental y físicamente.

De esta manera colegas queda en la conciencia de cada uno de ustedes, espero que lo analicen y den una respuesta positiva a mi petición, esperando que sus respuestas favorables, ya que es para el beneficio de nuestros niños que son el futuro de nuestro país, de ellos está el cambio anhelamos para tener una mejor nación.

Esta ha sido mi participación, gracias por escucharme, dejo a su consideración dicha propuesta queridos colegas.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Adriana Lizbeth Mundo Rendón.

La parlamentarista Adriana Lizbeth Mundo Rendón:

Muy buenos días, mi nombre es Adriana Lizbeth Mundo Rendón y vengo a hablarles sobre un tema de vital importancia como es la discriminación hacia la mujer.

En la actualidad estamos viviendo tiempos muy difíciles como la crisis económica, desastres naturales, el desempleo y sobre todo, la carencia de valores, esto último es muy claro, cuando nos damos cuenta que hoy en día a la mujer se le considera como un artículo más que debe permanecerse en casa, la mujer ha sido discriminada en todos los ámbitos, empezando por la escuela, familia, trabajo y hasta en la calle

misma, todo esto ha generado una gran dificultad para que la mujer pueda ser profesionista y obtener un trabajo digno, el que pueda desempeñar algún papel en la política y sobre todo tener voz y voto.

En las comunidades más marginadas es casi imposible, ya que la sociedad misma se aferra a no dejarla sobresalir, quiero mencionar que a pesar de las arduas luchas de las mujeres, reclamando igualdad de derechos, todavía se le sigue discriminando, aún teniendo las leyes proclamadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el día 7 de noviembre de 1967, todo esto, para determinar las desigualdades que sufre la mujer y todos aquellos prejuicios y mitos, que basadas en la idea errónea de la inferioridad del sexo femenino, la discriminan arbitrariamente.

Todos sabemos que esto afecta directamente a la persona, en lo psicológico, emocional y hasta puedo decir que en lo físico, es por eso que exigimos a las autoridades nuevas leyes que impulsen el desarrollo de la mujer, para desenvolvemos como personas libres y hacer valer nuestros derechos con un trato equitativo, entre hombres y mujeres, tener derecho de libertad, de expresión y pensamiento, sin tener que esconder la cara por querer demostrar nuestro sentir.

Ante los medios de comunicación, sin temor a ser reprendidas, castigadas o hasta marginadas por la sociedad, señores ya es tiempo de que las mujeres tengamos igualdad en cualquier ámbito, ya sea político, social o económico.

Me despido confiando en que mis palabras hagan eco en sus corazones y reflexionen sobre la importancia del tener un mundo más humano, más equitativo y sobre todo, que las mujeres tengamos un mejor trato con la dignidad, que cada una de nosotros merece como seres importantes que somos.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Mitzi Renata Navat Francisco.

La parlamentarista Mitzi Renata Navat Francisco:

Muy buenos días personalidades que nos acompañan en este Parlamento Infantil 2010.

Público en general.

Mi nombre es Mitzi Renata Nava Francisco, y estoy aquí con el propósito de dar a conocer a todos ustedes mi propuesta sobre una vida feliz, sin temores ni desigualdad, me preocupa ver que en este mundo día con día se pierden los valores humanos que tan necesarios son para vivir en armonía, al lado de nuestras familias y nuestros semejantes.

Desafortunadamente la sociedad está cada vez más llena de gente inhumana que maltrata, abusa de hombres, mujeres y niños, con el único fin de lograr sus objetivos de poder y de riqueza.

Yo abuso de una niña, pero veo con infinita tristeza como los adultos se destruyen unos a otros, acabando también con este bonito planeta en el cual vivimos, quitándonos a los niños la esperanza de un futuro mejor, todo por la ignorancia, malos hábitos y egoísmo, pues no tienen cuidado y preservación por el medio ambiente.

Creen los adultos que por ser niños no nos damos cuenta de sus errores, pues piensan que por ser los más pequeños somos los débiles y desprotegidos de la sociedad, que no podemos hacer valer nuestros derechos y pueden disponer de nuestra vida, pues en todo el mundo los niños somos víctimas de abusos, aún de nuestros propios padres, ya que algunos de ellos nos maltratan o no saben orientarnos hacia el camino correcto.

Por todo esto, considero que la familia es la base de la educación de un niño, si en él encontramos cariño y respeto seremos personas de bien, pero si nos agreden también lo haremos en el futuro, en mi caso, yo quisiera ser feliz, darle a mi familia amor y respeto, no crueldad ni violencia, ofrecerles una sociedad sin peligros, justa y solidaria, es por eso que propongo a nuestras autoridades se preocupen más por su gente, acudiendo a nuestros pueblos a educar con valores.

Primeramente enséñenles a nuestros padres a convivir de manera armónica con sus hijos, hablen con ellos, díganles que nos quieran, que nos den cariño, respeto, honestidad y paz, díganles sobre todo que nos escuchen, porque a través del diálogo podemos entendernos mejor, podemos hacer mediante la unión familiar y de toda la sociedad muchas cosas buenas por nuestro mundo, que tanto lo requiere.

Enséñenles a nuestros padres de lo que podría ser de nosotros los niños sino los educan con estos valores, también asistan a nuestras escuelas, involúcrense con nosotros, apoyen a nuestros maestros con herramientas y materiales que les ayuden a enseñarnos de mejor manera los valores humanos, como la responsabilidad, la justicia, la humildad y el agradecimiento, organicen pláticas y conferencias en el municipio, en las cuales inviten a niños y padres de familia a que sean conscientes de la importancia de respetarse unos a otros, acepten también las ideas que aportemos para mejorar la convivencia humana, aclaren nuestras dudas y permítannos de esta manera vivir en paz, sin guerras ni pobreza, pero sobre todo sin impunidad y con justicia.

Muchas gracias por escucharme.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Daniel Santiago Nuñez Nuñez.

El parlamentarista Daniel Santiago Nuñez Nuñez:

Un niño necesita tener una familia que lo cuide y lo ame para que cuando sea grande de amor, como dice un proverbio "educa hoy al niño para que mañana no castigues al hombre".

Buenos días, con la venia del presente el Honorable Congreso y público que nos acompaña, mi nombre es Daniel

Santiago Nuñez Nuñez, representante de la región Centro de nuestro estado de Guerrero.

Hoy deseo que mi mensaje llegue a lo más profundo de las conciencias de las autoridades y de los padres, para que juntos sumen voluntades y construir un mejor escenario social para nosotros los niños, en especial para aquellos que viven en condiciones desfavorables o para los que carecen del seno de una familia.

La Declaración Universal de los Derechos de los Niños fue redactada por la Organización de las Naciones Unidas en el año de 1959, que no sea letra muerta y que su filosofía guíe a cada uno de los diferentes integrantes del gobierno y la sociedad, para acabar con la discriminación y el maltrato hacia los niños.

Un derecho fundamental en esta declaración es el sexto, el cual hace referencia a que los niños deberán crecer en un seno familiar, ya que esto ayudará a su pleno desarrollo, apoyado con el amor y comprensión de sus padres, señala que salvo casos muy especiales el niño no deberá ser separado a corta edad de su madre y que las autoridades y sociedad tendrán la obligación de cuidar a los que no cuentan con una familia o a los que carecen de medios adecuados para vivir, pero ¿qué encontramos en la calle?, niños abandonados que trabajan para poder comer o ayudar a su familia y me pregunto, ¿dónde están las autoridades que no cumplen con lo que marca la Constitución? ¿acaso se olvidan que en cada niño vive una ilusión, una esperanza, una sonrisa y el sueño de un vida mejor?.

Para la niñez de Guerrero, de México y del mundo, gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Rodrigo Osorio Montúfar.

El parlamentarista Rodrigo Osorio Montúfar:

Al venir aquí hoy no tengo un objetivo político, lucho por el futuro, perder mi futuro no es como perder las elecciones o unos puntos en el mercado de valores, estoy aquí para hablar en nombre de todas las generaciones por venir, estoy aquí para hablar en defensa de los derechos de los niños del mundo, cuyos llantos siguen sin oírse, estoy aquí para hablar por los niños de mi Estado de Guerrero, no podemos soportar mas violación a nuestros derechos, no podemos seguir sin ser oídos, por eso hoy levanto mi mano y mi voz.

Buenos días, mi nombre es Rodrigo Osorio Montúfar y los vengo a exponer el tema de los niños y los derechos humanos en el marco de la legalidad, tengo miedo de salir a la calle y encontrar en cualquier cruce semáforos y vialidad, niños con la cara triste y maltratada por el cansancio de una jornada de trabajo, ¿dónde está el derecho a no ser maltratado?, ah pero tienen derecho al libre juego, jugando a esquivar automóviles, qué bonito juego.

Tenemos mención honorífica como niños ante la Comisión de los Derechos Humanos para qué, para que nuestros niños

sean quebrantados con mayor facilidad, la realidad es otra, tenemos en nuestro Estado las calles llenas de niños trabajando para poder sobrevivir, infantes discriminados, porque desgraciadamente son indígenas, niños sin acceso a la escuela por falta de maestros que hablen su dialecto, niños muriendo de hambre y enfermedades en la parte alta de la Sierra por falta de atención médica, todo esto señores ocurre porque lamentablemente no hay legalidad, está ausente y lo que se origina con ello es la violación de todos los derechos, pero en especial los derechos de los niños, delitos y más delitos, corrupción, discriminación, robos y un sin fin de injusticias.

Todo esto ocurre ante nuestros ojos y seguimos actuando como si tuviéramos el tiempo y las soluciones de nuestro lado, solo soy niño y no tengo soluciones, pero quiero que se den cuenta, ustedes tampoco las tienen, sino saben como arreglar esta situación, por lo menos dejen de dañarla.

Aún soy solo niño y se que todos estamos juntos en esto, y debemos actuar como único mundo tras un único objetivo, hacer valer los derechos de los niños y el apego a la legalidad, estoy enfadado pero no estoy ciego, tengo miedo pero no me asusta decirle al mundo como me siento, todos conocemos muy bien nuestros derechos y por ende nuestras obligaciones, los invito entonces a que seamos justos y actuemos con legalidad, para que nuestro Estado progrese y sea un Estado con futuro, porque aquí estamos los niños que lograremos cambiar Guerrero y somos quienes reclamamos apego a la legalidad.

Recuerden todos que nosotros aprendemos más con el ejemplo, entonces pregunto yo, que tipo de ejemplo nos están dando, donde no hay respeto por leyes, por derechos y mucho menos hacia las personas, bueno, lo que ustedes adultos hacen me hace llorar y poner muy triste, ustedes adultos dicen que nos quieren, los desafío, por favor hagan que sus acciones reflejen sus palabras, respeten nuestros derechos, pero sobre todo, actúen con legalidad.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Fredi Pérez Teodoro.

El parlamentarista Fredi Pérez Teodoro:

La familia, la escuela y la sociedad son sitios y espacios para la formación de valores, es por ello que los seres humanos y muy en especial las niñas y niños somos el fruto de los principios éticos que la misma sociedad nos inculca.

Amable concurrencia, mi nombre es Fredi Pérez Teodoro, vengo ante ustedes para tratar de desarrollar el tema "La formación cívica y ética de los alumnos".

En estos tiempos la sociedad exige cambios, *...falta de audio...* es el cambio que la misma sociedad reclama, la ética y la moral están perdiendo su valor, a diario podemos escuchar a través de los medios de comunicación los múltiples problemas

que aquejan a los hombres y mujeres de todos los rincones del mundo, a causa de la injusticia, la falta del respeto, y la carencia de buenos sentimientos que son la causa de ese mal destino.

Mi participación de niño preocupado obedece a una convocatoria en la cual quiero expresar mi deseo por un mundo mejor, por una sociedad llena de buenas acciones que nos permitan a las niñas y niños vivir con armonía y amor.

Pido a todos quienes me escuchan que seamos capaces de retomar el rumbo, que tengamos el valor civil ara corregir nuestros conductos cargados de egoísmo, es hora de que comiencen a mejorar las cosas, salvemos el presente, personas que me escuchan, tomemos la iniciativa para cambiar las cosas que no estén las bien, propongamos mejoras y trabajemos para conseguirlas.

Tratemos con respeto e igualdad a las personas que nos rodean sin distinción de raza, edad, sexo o religión, es muy importante reflexionar si somos personas leales a los amigos, a la familia, si somos leales a nuestro querido México, si conocemos las leyes de nuestro país, si las respetamos, si rechazamos las acciones ilegales que envilecen a los hombres, por eso escuchamos lo que piensan y opinan los demás, respetamos las leyes, obramos con honradez, vivamos con valentía, defendamos el honor con decisión y los principios que hacen posible la vida en sociedad.

Todos somos importantes, todos hagamos con dedicación, esfuerzo nuestro trabajo, logremos nuestros ideales.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista América Reséndiz González.

La parlamentarista América Reséndiz González:

Buenos días a todos los presentes, mi nombre es América Reséndiz González, mi tema "El derecho de los niños".

Los niños del mundo tenemos derechos y en México los marca nuestra Constitución Política en su artículo 4º, pienso que el derecho a la salud es primordial, ya que en algunas zonas más apartadas del estado de Guerrero se violan los derechos de los niños, ya que a temprana edad los niños son utilizadas para apoyar a sus padres en los trabajos cotidianos y a la educación no le dan la importancia que debería tener.

También se les niega el derecho a la salud, sino tienen dinero no se les atiende y se van a consulta a otros centros médicos, los centros públicos y privados tienen la obligación de atender a todas las personas que necesitan el servicio de salud.

Los padres o tutores tienen la obligación de llevar periódicamente a sus hijos al centro de salud, un niño sano tiene mejores oportunidades para lograr ser un profesionista, invito a nuestras autoridades a poner atención a estos atropellos

a los derechos de los niños, si queremos que nuestro municipio, Estado y país progrese, es necesario poner más atención a nuestra niñez.

¿Para que sirven los derechos de los niños?, al recibir estos derechos los niños adquieren obligaciones para lograr ser mejores profesionistas, los niños tenemos derecho a la salud, a la educación, al amor y a no ser discriminado.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Emmanuel Ríos Sales.

El parlamentarista Emmanuel Ríos Sales:

¿Qué se necesita para ser libre?, ¿cuál es el precio por la libertad?, los valores son cualidades que están en nosotros, que orientan nuestra conducta con la finalidad de convivir armoniosamente en familia, en la escuela y con los que nos rodean, los valores forman parte de nuestra cultura, son nuestros principios morales que recibimos en el seno familia y uno de ellos la libertad.

Mi nombre es Emmanuel Ríos Sales, espero que mi palabra no surque los vientos sin encontrar eco, espero que mi palabra tenga la fuerza necesaria y suficiente para seguir adelante, libertad, ¿qué se necesita para ser libre?, ¿cuántos hombres, mujeres y niños han lucha por la supervivencia?, ¿cuántas injusticias se cometen día a día?, ¿cuántos han muerto con la esperanza de gozar y no ser esclavos de su propia libertad?.

Don Miguel Hidalgo murió por un México libre, el general Vicente Guerrero se inmortaliza con su célebre frase “Mi patria es primero”, que decir de don Nicolás Bravo, el héroe del perdón, “quedáis en libertad”, hombres ilustres de pensamiento que sin duda alguna debemos imitar, imitemos la libertad del majestuoso volar del águila real, imitemos el vigor del aire que viene y va, surcando los espacios en plena libertad.

Este es el momento de preguntarnos ¿qué hemos hecho por ser libres, ¿qué hemos sacrificado de nuestro ser por este indevaluable valor?, sino hemos nada aún es tiempo de actuar y recordar hoy y siempre que mientras tengamos el último aliento mucho podemos hacer, si queremos paz no provoquemos la guerra, si queremos humildad, aprendamos a ser humildes, si queremos justicia aprendamos a ser justos, nunca olvidemos que la libertad es la riqueza, el descanso y la gloria de los pueblos.

Es momento sepáis que la libertad no está en casa, no está en la escuela, no está con el gobierno ni con tu mejor amigo, es momento que sepáis que la libertad no tiene precio, ni aún con todo el oro del mundo se puede comprar.

Es momento que sepáis que la libertad está en nosotros, en ser libres de nuestros actos y de nuestras responsabilidades sin dañar a nuestros semejantes, recordemos hermanos que somos autónomos e independientes y que somos seres humanos y

nadie, absolutamente nadie puede privar nuestra libertad, que así sea.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Nereyda Rojas Suárez.

La parlamentarista Nereyda Rojas Suárez:

Muy buenos días Honorable Congreso del Estado, mi nombre es parlamentarista Nereyda Rojas Suárez, y les expongo el siguiente tema: “Cultura de la democracia”.

La democracia es el gobierno del pueblo, ser democrática consiste expresarse y participar por medio del voto, la democracia es un sistema de gobierno en que todos los miembros de la comunidad pueden por igual participar en las decisiones públicas, a través de sus representantes políticos, la característica fundamental que distingue a una sociedad democrática es la garantía de las libertades y los derechos básicos del ciudadano, estas garantías que se encuentran reguladas por principios constitucionales son: la libertad de pensamiento, de opinión, de expresión y de información, fundamentado en el artículo 6 constitucional, con la finalidad de que los ciudadanos convivan pacíficamente y tengan el derecho de elegir entre opciones políticas, la de su preferencia, sin ninguna presión.

La democracia está vinculada con la legalidad y el valor de justicia, debemos apegarnos a las leyes, porque esas representan acuerdos para la convivencia y se basan en principios reconocidos por todos, también hay acuerdos y maneras especiales para llevar a cabo este sistema de gobierno, si todos nos ponemos de acuerdo podemos tomar decisiones para el bien de la colectividad y de la mayoría.

Sin embargo, en la región de la Montaña Alta en el estado de Guerrero y en el país hace falta del desarrollo de la cultura de la democracia, por tal motivo les sugiero a los diputados locales, a los diputados federales y a los senadores de la República para que intervengan y vigilen la aplicación de las normas y leyes escritas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que exista la real cultura de la democracia en nuestro país y se atiendan las necesidades colectivas de la ciudadanía mexicana, ya que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones y nadie es superior a otro, como son el derecho a una vida digna y las niñas y los niños tenemos el pleno derecho de disfrutar de una vida digna dentro de la familia y la comunidad, contando con vivienda, alimentación, salud, educación, trabajo, que favorezca el bienestar de ese movimiento y desarrollo de todas y todos.

También es importante señalar el artículo tercero que consagra el derecho a la educación, en el se plasman los principios y valores congruentes con los derechos humanos.

De igual manera el artículo 7 de la Ley General de Educación establece que la educación contribuirá al desarrollo integral del individuo, a valorar las tradiciones de las diversas regiones del país, a promover el desarrollo de las lenguas

indígenas, a difundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia.

Por otro lado, nuestra Constitución en su artículo 4 establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por tal razón pido al Estado procure que todos los habitantes tengan acceso a una atención médica, preventiva y curativa, además les sugiero a los diputados locales y al gobierno del Estado retomen e intervengan ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que acondicionen y mejoren la carretera de Tlapa a Marquelia, porque se encuentra en muy malas condiciones, y pavimenten las brechas que comunican entre las comunidades indígenas.

Es una necesidad prioritaria y de alto riesgo para los habitantes de la región de la Montaña Alta, por último les solicito que construyan aulas y sus anexos, en donde hacen falta y equipen a las escuelas primarias indígenas con computadoras e Internet para que la tecnología de punta llegue a la región de la Montaña Alta de estado de Guerrero.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Baltazar Román Santos.

El parlamentarista Baltazar Román Santos:

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta, son universales e incluyentes porque vale para cualquier persona, independientemente de su sexo, religión, raza, posición económica o social.

Distinguidas personalidades que nos honran con su presencia en este foro educativo, mi nombre es Baltazar Román Santos y es para mí una gran satisfacción poder dirigirme ante ustedes y desarrollar el tema “Los valores universales”, aspectos que todo ser humano debe adquirir y ponerlos en práctica para vivir en armonía con nosotros mismos y con los demás, para ello presento posibles propuestas que nos permitan vivir en un mundo mejor.

Permítanme decirles que los valores éticos y morales son principios que orientan a las acciones de las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica, son ideales que nos marcan para la vida diaria, en todas las relaciones que establezcamos con los demás existe un conjunto de valores universales, socialmente compartidos y son el producto del desarrollo histórico de nuestro país y de la humanidad.

Estas son acciones positivas que se desean promover en las vidas de las personas, como son la libertad, la puntualidad, el respeto, la solidaridad, la honestidad, la justicia, la tolerancia, entre otros más.

La escuela debe educar en valores y así cumplir con los propósitos del artículo 3º constitucional que establece que la

educación debe desarrollarse armónicamente en todas las facultades del ser humano y contribuir a la mejor convivencia humana.

En la actualidad vivimos una crisis de valores, para disminuir este problema se proponen las siguientes estrategias:

En la escuela, primero que todos los días en los salones de clase se dialogue de 15 a 20 minutos sobre un valor y se den ejemplos de cómo practicarlos.

Segundo, que se enfoquen de manera permanente en pasillos, escaleras, paredes, comedores, baños, puertas, árboles, etc., mensajes llamativos de valores, de tal manera que los alumnos se apropien de esta cultura y los hagan suyos a través de la práctica cotidiana.

Tercero, que cada lunes con lunes se felicite a los mejores alumnos de la semana que hayan sido honestos, justos, puntuales y responsables.

Cuarto, que en la escuela se hagan círculos de convivencia entre padres, maestros y alumnos y se sugiera como solucionar algún problema que se presente en la casa.

En el hogar, primero, que la Secretaría de Educación Guerrero edite un libro de texto gratuito destinado a los padres de familia para que sea leído, analizado y contestado con sus hijos de manera obligatoria.

Segundo, que los padres de familia dialoguen con sus hijos y mejore la comunicación y ellos sean el ejemplo de buena conducta y de valores, porque los valores se practican no se predicán.

Tercero, que el gobierno implemente más publicidad y más estrategias en radio, cine, televisión, prensa, calles, etc., sobre el tema de rescate de valores.

Maestros, compañeros alumnos, si todos ponemos nuestro granito de arena y asumimos el compromiso de incorporar los valores éticos en nuestras vidas entonces los niños y las nuevas generaciones tendremos la oportunidad de contribuir a formar una sociedad más justa, tolerante y democrática.

Que así sea, he dicho.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Sebastián Santamaría Velazco.

El parlamentarista Sebastián Santamaría Velazco:

Como dijo Pitágoras de Samos “educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”.

Con el permiso de nuestros legisladores del estado de Guerrero.

Personalidades a quienes han entregado la valiosa tarea de hacer valer esta tribuna.

Compañeros parlamentaristas de las diferentes regiones de nuestro bello estado de Guerrero.

Mi nombre Sebastián Santamaría Velazco, mis raíces, centro de estudios Benemérito de las Américas de la histórica ciudad de Iguala de la Independencia.

Guerrero, ubicado en la región Norte, compañeros, me he puesto a pensar en los muchos y grandes problemas que existen en la nación mexicana, entre ellos veo un mundo de injusticia, de corrupción, donde aún persiste la ley del más fuerte, siendo México un país de gran riqueza natural y grandes contrastes socioculturales.

Me causa pena y descontento saber que estamos viviendo en pleno Siglo XXI y pregonamos a grito abierto que somos un pueblo civilizado, que somos un país democrático y justo y estamos a cien años de luz del pueblo culto y progresista, es por eso que hoy tengo la oportunidad de que mi voz encuentre eco, y llegue oídos de nuestros legisladores.

Expongo a ustedes mi punto de vista de la alarmante situación de la obesidad que padece nuestra gente y en especial los niños mexicanos y es precisamente hoy que puedo manifestar mi inquietud, mi punto de vista de esta enfermedad que puede ser mortal y silenciosa.

Se de los derechos de los cuales todos somos beneficiados como lo manifiesta el artículo 3 constitucional sobre el derecho a la educación, del artículo 4 que nos dice sobre el derecho a la salud y también del artículo número sexto sobre el derecho a la expresión, es por eso que estoy aquí para hablar no como un rebelde ni como un revolucionario, estoy aquí para manifestar mi inquietud, mi punto de vista, para buscar nuevas estrategias, innovadoras, creativas, en donde los niños podamos aprender y aplicar nuestros conocimientos, ya que el mundo está viviendo aceleradamente y ahora es cosa seria.

Nosotros necesitamos mayor y mejor preparación física y mental, no puede ser posible que nuestro país ocupe los primeros lugares en el mundo en personas obesas, hoy en día la obesidad se ha convertido en la mayor causa de muerte para los mexicanos y somos nosotros los niños los más vulnerables.

Desde esta tribuna propongo que se implemente más el deporte, teniendo educación física todos los días, así como prohibir la venta de comida chatarra dentro y fuera de las escuelas, implementar más los alimentos nutritivos, teniendo desayunos escolares de calidad, esto ayudará a que tengamos mayor energía y más entusiasmo de ser mejores.

No podemos seguir así, cuando las cifras reflejan la gravedad del problema...

El Presidente:

Solicito al parlamentarista Sebastián Santamaría Velazco concluya con su intervención, ya que su tiempo se ha agotado.

El parlamentarista Sebastián Santamaría Velazco:

...según datos que arroja una encuesta nacional de nutrición y salud que el número de niños mexicanos de cinco a doce años ha aumentado un 77 por ciento de sobrepeso.

Sé que el Congreso ya está tomando cartas en el asunto, en dar solución a dicho problema.

A los padres de familia quiero manifestarles que apoyen a sus hijos en su formación, ya que su intervención es vital porque cuando nace un niño nace la esperanza de un mundo mejor, la esperanza se pierde cuando los padres no lo saben educar.

El Presidente:

Solicito al parlamentarista concluya con su intervención, ya que su tiempo se ha agotado.

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Marcelino Santos Ramos.

El parlamentarista Marcelino Santos Ramos:

Distinguidas personalidades.

Honorable Congreso del Estado.

He sido nombrado para participar en este Quinto Parlamento Infantil representando con honor a mi escuela primaria bilingüe José Clemente Orozco de la localidad de La Angostura, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el tema denominado "La familia".

La familia es el núcleo de la sociedad donde los valores se inculcan por contagio a todos los que la integran, tiene la función de una escuela, porque es el lugar donde inician los vínculos afectivos, pues se quiere a cada uno por lo que es, con cualidades y defectos, toda familia es un espacio de la intimidad, donde no es necesario llegar con una carta de recomendación para que nos acepte y valore y es precisamente aquí donde aprenden los valores que perduran siempre, nuestra capacidad de aprendizaje la asimilamos por el amor que sentimos a nuestro alrededor, pues bien dicen que el que aprende a amar, aprende todo.

Desde ese punto de vista es fácil distinguir el lazo que une el amor con generosidad, la fortaleza, la flexibilidad, la comprensión ciertamente, es el afecto el que da seguridad y que a su vez se convierte en autoestima para exteriorizar más sencillamente nuestras capacidades.

Cada miembro de la familia sabe perdonar, pasa por altos cambios de humor y tiende a olvidar los agravios recibidos, sabe que perdonar es colaborar con la paz, desprendiéndose del rencor y la venganza que solo destruyen, eso es lo que se conoce como ambiente de serenidad, donde solo existe la integración y la armonía, los padres, abuelos, tíos, hermanos, y todos aquellos mayores que son el espejo de convicciones donde se reflejan los más pequeños, por ello es que se pide que

haya coherencia con lo que se dice y lo que se hace, así el testimonio es la clave para nuestras misiones de valores y que a su vez se transforman en virtudes.

Para finalizar mi intervención manifiesto ante las dependencias gubernamentales, estatales y federales que velan por los intereses de todos los mexicanos, hagan efectivos los diferentes programas de apoyos y no queden en discursos populares, solo como justificación a través de los medios informativos, sino sean aterrizados en cada uno de los rincones de nuestro histórico estado de Guerrero, para que cada una de las familias que menos tienen tengan con que sustentarse dentro de la vida cotidiana.

Esta es una propuesta de un servidor, Marcelino Santos Ramos.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Cuauhtémoc Tavira Mencia.

El parlamentarista Cuauhtémoc Tavira Mencia:

Buenos días, mi nombre es Cuauhtémoc Tavira Mencia y mi tema es "La violencia".

La violencia desde su nacimiento el ser humano requiere de muchos cuidados para poder lograr un óptimo desarrollo, durante la fecundación de la madre por el padre, el futuro niño y niña depende del cuidado externo y aún ya estando fuera del vientre seguirá necesitando de la ayuda de los demás para sobrevivir y desarrollarse, confiando en sus progenitores y así sentirse protegido y feliz.

Por tener ambientes llenos de amor y tranquilidad, por tener hogares libres de violencia, lejos de detenernos en nuestros propósitos de conocer y explorar el mundo, nos animaremos a disfrutar y a sentirnos parte y herederos de este lugar que nos ama, porque nuestros padres nos enseñan como evitar la violencia para ser buenos ciudadanos y ciudadanas que le sirvamos a nuestros semejantes y al mundo, positivamente.

El artículo 19 de la Convención Social de los Derechos de los Niños realizada en 1989 obliga a todos los estados del mundo a que nos protejan contra toda forma de violencia, para ello el informe de estudio del secretario general de la ONU propuso la designación de un representante especial a nivel mundial sobre la violencia contra nosotros los niños y las niñas también propuso medidas que nos protejan contra toda forma de prejuicio, abuso físico o mental, tratos negligentes, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

Las medidas de protección acordadas son de índole legislativa, social, administrativa y educativa, estas medidas se aplicarán con más fuerza mientras nos encontremos bajo la custodia de nuestros padres, de las instituciones o cualquier persona quienes pudieran ejercer violencia contra nosotros los niños y las niñas y si así fuera, estará justificada la intervención judicial.

La violencia nació cuando el ser humano la utilizó cansando a los animales para su alimentación y usando sus pieles para cubrirse, en aquel tiempo la violencia fue un medio de sobrevivencia, es decir, se justificada, pero ahora la violencia no es ya tan solo un medio, sino que se ha convertido en un fin para demostrar quien es el que tiene el poder o el mando sobre lo más valioso que existe en nuestro planeta, la vida.

Cuando nacemos no somos ni buenos ni malos, conforme nos vamos desarrollando aprendemos de nuestros padres y de nuestra sociedad como comportarnos, nos sentimos inseguros ante tanta noticia de violencia que vemos en la televisión que escuchamos y vemos diariamente en los periódicos, nosotros los niños y las niñas tenemos que pedir a nuestros padres que nos eduque con buenos ejemplos, sin violencia y por parte de nuestros maestros debemos ser enseñados a convivir colaborando unos con otros, mientras hacemos trabajos escolares y a resolver nuestras diferencias por la vía del diálogo, es por eso que tenemos que aprender a escuchar otras formas de pensar para mejorar nuestra forma de ser.

Debemos evitar la violencia de unos hacia otros, porque la violencia provoca resentimientos, y los resentimientos cuando ya no los aguantamos los expulsamos de forma incontrolada, que pueden afectar o perturbar la paz y la tranquilidad de otras personas que no son culpables, si aprendemos, practicamos y fomentamos desde niños los valores como son: el amor, el respeto, la tolerancia, tendremos futuras generaciones libres de violencia.

Si queremos un México con paz empecemos por nosotros mismos, no permitiéndonos los dudosos lujos como son la prepotencia, la altanería, la soberbia, la humillación a los demás, ya que son formas disfrazadas de violencia.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Luis Antonio Toledo Dámaso.

El parlamentarista Luis Antonio Toledo Dámaso:

Han querido callar mi voz, pero ahora que tengo la oportunidad de expresar lo que siento, aquí y ahora me atrevo a decir que no bastan discursos, tratando de solucionar el problema de la pobreza, no bastan programas fantasmas, elaborados tras un escritorio, que inventan soluciones a los problemas como este, no basta la presencia de uno de sus gobernantes en giras de trabajo, visitando pueblos que se están muriendo de hambre.

Muy buenos días, mi nombre es Luis Antonio Toledo Dámaso, y abordo con el tema "Mi compromiso ante la pobreza del mundo", de acuerdo a la UNICEF, los niños tienen derecho a un sin fin de oportunidades para poder desarrollarse de una forma armónica, sin embargo, vemos con preocupación que la realidad es muy diferente, ya que cada año millones de niños mueren por la marginación extrema.

A mi corta edad veo que mi campo de acción es poco ante tan grave problema, porque existen millones de personas en el mundo que no tienen lo básico para poder tener una vida digna, es una gran preocupación para todas las personas del mundo ver la forma para proveer de comida, vestido, medicamento, higiene, vivienda, empleo y educación a estas personas de escasos recursos y es que todas estas cosas son necesarias para el ser humano y no tenerlas significa tener muchos problemas, como enfermedades, muertes, desempleos, así como alcoholismo, drogadicción, robo, narcotráfico, secuestro, prostitución, etc.

Nosotros como niños debemos comprender esta situación y si nosotros somos afortunados al tener unos padres que nos proveen de todo lo que necesitamos, debemos ver que hay otros niños que no les tocó esta suerte y que no es su culpa en que sean pobres, que anden sucios, que no tengan ropa bonita, que no tengan juguetes, que anden pidiendo dinero en la calle para poder comer, por eso mismo no los tenemos de ver con desprecio, odio o repugnancia, debemos pensar que no tuvieron la oportunidad que nosotros si tuvimos, por mi parte con lo que yo puedo contribuir con ello es cooperando en los diferentes programas que hay, como por ejemplo, el redondeo en supermercados, la donación de juguetes, la donación de ropa que ya no usemos y en los desastres naturales como terremotos, inundaciones, etc.

Cooperar con comida, vestido, medicina, en las campañas que hacen para eso, los niños son los futuros dirigentes del mundo y deben estar preparados física y mentalmente para tratar de solucionar este gran problema que aqueja a nuestra actual sociedad, sin distinción de raza, género, posición económica, de nosotros depende la calidad de vida de las generaciones futuras, pero lo principal es crecer con esa visión y sentimiento, a medida que vaya creciendo podré ayudar más a mis semejantes y estoy seguro que si como yo miles de niños hacemos lo mismo, la ayuda hacia al pobreza ya no será poca, y nosotros como personas habremos crecido en alma y espíritu.

Desde el palco en que se me encuentro pido a todo el pueblo de México y del mundo, desde el hombre más humilde hasta nuestros políticos que no den oídos sordos a lo que acabo de manifestarles, que luchemos hombro a hombro para tratar de solucionar este gran problema, debemos de tomar muy en cuenta que ellos nos necesitan a cada momento, con nuestra comprensión y apoyo, porque ellos no decidieron ser pobres en esta vida.

He dicho.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Sofía Vargas Marcelo.

La parlamentarista Sofía Vargas Marcelo:

Según la real academia de la lengua española, inseguridad significa falta de confianza, falta de tranquilidad de una persona, procedente de la idea que no hay ningún peligro que temer.

Muy buenos días tengan todos ustedes, mi nombres es Sofía Vargas Marcelo y participo con el tema la inseguridad.

Hoy, con mucha tristeza les digo que esta palabra ha dejado de ser una más de tantas en el diccionario, para convertirse en una preocupación importante de nuestras vidas.

Todas las mañanas mientras felizmente me arreglo para ir a la escuela prendo la televisión y que veo, balacera en Nuevo León, balacera en Guerrero, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, madres llorando porque les arrebataron a sus hijos, narcotraficantes contra policías, mujeres violadas, asesinadas, hombres secuestrados, violencia e inseguridad en todo el país y saben que es lo que siendo, miedo, miedo de salir a la calle, miedo de salir a jugar a la banqueta, pero sobre todo, impotencia y me pregunto, y les pregunto a ustedes, ¿quién podrá hacer algo para parar esta ola gigantesca de violencia e inseguridad?, quienes son los encargados de poner orden, porque no hacen nada.

A veces me pregunto, ¿es tan complicado ser adulto?, ¿acaso se olvidan de su niñez?, ¿acaso ya se les olvidó que salir a jugar al parque, a la banqueta nos hace feliz?, porqué no nos miran y nos preguntan si nos sentimos seguros al salir a jugar, porque no se olvidan un instante de ustedes y piensan en nosotros.

En su responsabilidad, en la sociedad en general, en el país, como lo dije Volter, filósofo y escritor francés, una colección de pensamientos debe ser un farmacia donde se encuentran remedios a todos los males, o acaso y no tienen en el alma amor, quien se les ha envenenado por que lo han permitido ni todos los niños ni yo, podemos permitir que esto sea una herencia que se transmita de generación en generación, señores ya basta por favor, muéstrenos lo mejor de ustedes y enséñenos el camino a seguir así como lo hicieron los grandes héroes de la patria.

Sin embargo, estoy consciente también de que todos como ciudadanos tenemos derechos y obligaciones, debemos de enfrentar los problemas con responsabilidad compartida, por eso hoy propongo a la sociedad.

Primero.- Denunciar, crear una cultura de la denuncia no contribuir con ningún tipo de corrupción, educar e inculcar los valores a los hijos, dejar a un lado la pasividad y por último una organización activa y no sólo con palabras.

Y a los gobiernos les propongo que fomenten las condiciones para hacer las denuncias pues la sociedad teme de las corporaciones policiacas, se le dé seguimiento a las propuestas que hacen en campañas y a las que realizaron en el acuerdo de seguridad nacional para que no se quede sólo como un discurso.

Que realicen un mejor trabajo en beneficio de la sociedad, no olvide nunca que los seres humanos son grandes por las nobles obras que realizan, no por los grandes fortunas que amasan.

Hoy desde aquí, expreso a mi patria que tengo la certeza de que los niños desde este momento estamos dispuestos con el alma a contribuir para tener un México mejor.

He dicho.

El Presidente.

Se le concede el uso de la palabra a la parlamentarista Villa Tacuba Diana Paulina.

La parlamentarista Diana Paulina Villa Tacuba:

Crees que tú contaminas el ambiente?. Aunque pienses que no lo más probable es que también contribuyas a contaminarlo, la basura, los desechos de papel o plástico, las pilas que usas no se reciclan todo contamina.

Hola, muy buenos días tengan todos los presentes que nos honran con su presencia en este quinto Parlamento Infantil. Mi nombre es Diana Paulina Villa Tacuba, soy alumna del Instituto ...falla de audio...por causas relacionadas con el ambiente, ¿Cuáles son las consecuencias más frecuentes que influyen para que nuestro planeta se encuentre en condiciones de contaminación?.

Pues normalmente la contaminación es consecuencia de diversas sustancias químicas y desechos que producimos nosotros los seres humanos. La contaminación puede afectar al aire, al agua y al suelo, por ejemplo, la contaminación del aire es causada por el humo que expulsan los coches y chimeneas que afecta directamente a la atmósfera.

Las principales consecuencias que podemos observar son: El incremento del efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida, el aumento de enfermedades respiratorias u oculares.

Yo, como niña propongo que para trasladarnos a lugares cercanos, caminemos, utilicemos más la bicicleta que el carro, asimismo evitemos utilizar productos en aerosol.

Otro foco de la contaminación es el agua, ya que las aguas negras desembocan tanto en los ríos como en los mares y de esto yo soy testigo, por que lo puedo ver en mi colonia jardín, justo detrás de mi escuela, observando como acaban con la flora y fauna acuática.

¿Que pasa con nosotros, por que no actuamos como seres inteligentes? Acaso necesitamos ver el daño que le hacemos a los animales, a las plantas, y principalmente a nosotros mismos?.

Propongo que para lavar la ropa utilicemos detergentes biodegradables, no lavar autos con manguera para evitar el desperdicio de tan importante fuente de vida, como lo es el agua.

Y respecto a la contaminación del suelo, tanto tú como yo, seguro vemos a diario restos de papeles, cartones o colillas de cigarro tirados en el suelo, algunos desechos no perjudican al suelo, por que se descomponen con el paso del tiempo y acaban formando parte de él.

También he observado personas arrojando basura desde los medios de transporte, y esto para mí es preocupante ya que el mundo es nuestro hogar, así que señoras, señores, público en general, evitemos contaminar, ya basta por favor, acaso no pensamos en las futuras generaciones, yo como niña, tengo derecho a vivir en un ambiente sano, libre de cualquier contaminación, por eso les exijo un mundo limpio, un mundo mejor, sin contaminación, sin ver el agua sucia, el aire lleno de humo.

Paremos, por favor, no más contaminación, ¡ya basta!

He dicho. Muchas gracias.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al parlamentarista Villanueva Jijón Madai.

El parlamentarista Madai Villanueva Jijón:

Muy buenos días, compañeros legisladores y público en general:

Mi nombre es Madai Villanueva Jijón, , y aprovechando la oportunidad que se me brinda de hacer uso de esta tribuna, para presentar mi tema “Los derechos de los niños”, quiero hacer extensivo este mensaje que yo considero muy interesante para todos los niños del mundo y especialmente para los niños de nuestro bello Estado de Guerrero.

El amor y la comprensión dentro de los derechos de los niños en la República Mexicana, así como el resto del mundo, los niños tenemos derechos por que está establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En 1859, la asamblea general de las Naciones Unidas declaró los derechos de los niños, es de ellos el derecho al amor y la comprensión que son fundamental que los niños necesitan para su completo desarrollo físico y emocional, tiene que recibir la atención necesaria, además de contar con asistencia médica y un espacio digno para jugar, necesitan ser amados y valorados en su persona como niños, somos el estado de nuestros padres a menudo nos comentan, pero eso no es cierto ya que nosotros tenemos personalidad y sentimientos propios, somos únicos e irrepetibles y no deben los adultos lastimar o maltratar la autoestima de un niño para que estos tengan que recurrir en adelante a las drogas o adicciones como es el alcohol.

En muchos hogares no hay amor y comprensión y por consecuencia no hay respeto y se considera por que en las calles de las grandes ciudades hay niños limpiando parabrisas o boleando zapatos, otros más venden chicles y dulces en las esquinas, pero lo más denigrante e indigno es que vemos en los semáforos a niños tragafuegos que poco a poco van acabando con su vida.

Y yo me pregunto, donde están sus derechos, por que las autoridades no los protegen y que habrá de los niños indígenas que se alquilan como peones o jornaleros y que hacen un trabajo que no les corresponde. Y pienso dónde está el tiempo para el estudio y las tareas, la pobreza y la necesidad son tan grande que nos obligan a trabajar, motivo por el cual en muchas ocasiones son violentados o amenazados en su integridad física o emocional.

Yo le pregunto a esos padres irresponsables, ¿por que no respetan los derechos de los niños? Por que los pisotean como si el amor no les importara en su hogar, por eso yo propongo, difundir en las escuelas, en la radio, en la televisión los derechos de los niños, de tal manera que seamos reflejados como seres humanos, que se nos tome en cuenta nuestra opinión y nuestros sentimientos y que tengamos derecho a ser amados, para que los niños de hoy nos desarrollemos en un ambiente de amor y comprensión y veamos sin violencia nuestros hogares para que en un futuro no muy lejano cuando ya convertidos en adultos, seamos personas de bien, para nuestra sociedad, especialmente para nuestra familia.

Además propongo, que así como hay una secretaría para la mujer, que también exista una secretaría del niño, con personas realmente especializadas y comprometidas que puedan ayudar a atender las quejas de los niños donde ellos sientan que no están solos y sus derechos sean respetados por todos.

Claro, también nosotros los niños debemos de ser capaces, de aprender, de reconocer nuestras obligaciones y tratar de cumplirla dentro de nuestras posibilidades.

He dicho.

El Presidente:

Se le concede el uso de la palabra al parlamentarista Villasana Flores Luis Fernando.

El parlamentarista Luis Fernando Villasana Flores:

Buenos días, compañeros parlamentaristas, público en general.

Mi nombre es Luis Fernando Villasana Flores y mi tema es "La discriminación a la mujer".

Hoy quiero expresar lo que mi corazón no puede callar, soy un niño, pero estoy muy preocupado mis compañeras, todas las niñas y mujeres sufren de discriminación y rechazo social, por que nuestra sociedad las margina y limita en muchas actividades, les quitan derechos y les dan más obligaciones solo por ser mujeres, las encasillan en roles y patrones sociales que tienden a someterlas ante los hombres.

Este tema es muy importante por que un país democrático como México debe respetar a cada una de las personas que viven en él, sin importar su condición social y económica, su color de piel, su lengua y acento, su ideología, sus opiniones políticas, su religión y en este caso su sexo.

La discriminación contra la mujer, atenta a los derechos humanos y vulnera más de la mitad de la población, la discriminación produce distinciones de personas que provocan privilegios y barreras sociales, yo me pregunto ¿las niñas no tienen las mismas capacidades que los niños?,

¿Las niñas son más débiles?, ¿las niñas tienen la obligación de aprender a cuidar a sus papás y hermanos sin que estos aprendan a cuidarlas?, ¿las niñas sólo sirven para casarse y tener hijos? Yo pienso que no, las niñas tienen las mismas capacidades que los niños son igual de fuertes y tienen el derecho a que los niños y todos las cuiden y las respeten.

Las niñas son capaces de seguir desarrollándose para tener una carrera profesional y desenvolverse en cualquier ámbito, no sólo para tener bebés, lo peor de todo es que muchos papás ya no las apoyan en su vida estudiantil, por que tienen la creencia tradicional de que se casaran y tendrán un esposo que las cuide y no van a necesitar una preparación de cómo enfrentarse a la vida.

Mi propuesta es que en las escuelas nos enseñan más temas sobre equidad de género y derechos humanos, nos enseñen leyes que ya existen pero que no conocemos, nos acerquemos más a instituciones especializadas en el tema, para conocer y ejercer mejor nuestros derechos y darle a la mujer el lugar que le corresponde dentro de la sociedad.

Por mi parte, el compromiso es educar con el ejemplo dando un tratado de igualdad y respeto a las mujeres que nos rodean, esto es lo que mi corazón quería decirles.

Muchas gracias a todos, y a todas por escucharme.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Wenceslao Ramírez Rojas.

El parlamentarista Wenceslao Ramírez Rojas:

Muy buenos días, mi nombre es Wenceslao Ramírez Rojas y mi tema es "La Democracia".

Los griegos fueron los primeros hombres que ocuparon por primera vez la palabra democracia, que significa "gobierno del pueblo" y se practicó en forma específica en la ciudad de Atenas, después de ser gobernado por autoridades monárquicos, oligárquicos y terratenientes.

Surge en el año 570 antes de Cristo, Clistes, filósofo griego que con sus brillantes ideas estableció el término democracia en Grecia, a través de lo cual todos los gobernantes y autoridades eran elegidos en las asambleas populares con la participación de todos los habitantes sin distinción de poder económico, raza, creencia religiosa, lengua etcétera.

Por lo tanto, esto quiere decir que todos los seres humanos posean la misma capacidad de ejercer un puesto de elección

popular. En la actualidad hay algunos pueblos, ciudades y países del mundo donde se conserva la aplicación de la democracia, respetándola para conseguir la voluntad popular.

Pero hay momentos cuando se reparten con dádivas, por que se exhorta a las nuevas generaciones de nuestra sociedad, retomar los principios democráticos en los griegos, para construir una sociedad más participativa libre, equitativa y propositiva en los asuntos que benefician a los ciudadanos de los pueblos, para mantener y fortalecer la organización social, la armonía, la paz y la tranquilidad como valores morales fundamentales y éticos que se deben de practicar permanentemente en el mundo.

He dicho, gracias.

CLAUSURAS

El Presidente (a las 12:30 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, clausura, solicito a las y los parlamentaristas y público asistente ponerse de pie.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12 horas con 30 minutos del día martes 27 de abril de 2010, se clausura la presente sesión, así como los trabajos legislativos correspondientes al Quinto Parlamento Infantil, agradeciendo a cada uno de los diputados y diputadas participantes y público en general su asistencia en tan importante evento.

| |
|---|
| <p>COORDINACIONES PARLAMENTARIAS</p> <p>Dip. Héctor Vicario Castrejón Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Dip. Celestino Cesáreo Guzmán Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Dip. Antonio Galarza Zavaleta Partido Acción Nacional</p> <p>REPRESENTACIONES DE PARTIDO</p> <p>Dip. Efraín Ramos Ramírez Partido Convergencia</p> <p>Dip. Victoriano Wences Real Partido del Trabajo</p> <p>Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Dip. José Natividad Calixto Díaz Partido Nueva Alianza</p> |
|---|

| |
|--|
| <p>Oficial Mayor Lic. Benjamín Gallegos Segura</p> |
|--|

| |
|---|
| <p>Director del Diario de los Debates Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga</p> |
|---|